

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DEL MOMENTO POLITICO Y PARLAMENTARIO

En las Cortes continuó ayer la discusión del proyecto de ley de Garantías Constitucionales, rechazándose votos y enmiendas. --- En la sesión nocturna, el señor Pérez Madrigal combatió duramente a los socialistas

Las notas de comentario en los pasillos de la Cámara fueron de la editorial de "El Socialista" y unas declaraciones de un diputado, respecto de las cuales se hizo a los periodistas determinada advertencia

Madrid, 1 y 2.—Varias horas de debate en la Cámara de Diputados. A las 4'25 abre la sesión el señor Besteiro. Desanimación en los escaños. En el banco azul, los ministros de Justicia y Trabajo. Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Se toman en consideración varias proposiciones de ley. Se reanuda el debate del proyecto de ley del Tribunal de Garantías. El señor BAEZA MEDINA, en nombre de la Comisión, advierte que ha creído necesario redactar de nuevo el dictamen con ciertas variaciones que afectan desde el artículo 40 al 62. Lee el nuevo dictamen. El señor ZUGAZAGOITIA, en nombre de los socialistas, pide que quede el dictamen veinticuatro horas sobre la mesa. El señor SALAZAR ALONSO:—Esta petición puede suspender la discusión del proyecto del Tribunal, lo cual va contra el pacto de las minorías con el Gobierno. El señor BAEZA MEDINA:—Las modificaciones introducidas no pueden hacerse, como se han hecho otras, en virtud de la aprobación de votos y enmiendas. Ha sido preciso redactar nuevamente esta parte del dictamen para que hubiese la necesaria coordinación, y esto es lo que ha hecho la Comisión, que es extraña a cuantas suposiciones se quieren hacer. El señor BESTEIRO:—Si continuamos discutiendo el primitivo dictamen, no habrá forma de ordenar las enmiendas. Con ello resultará que no tenemos labor, pero pueden estudiarse esta tarde las modificaciones a los artículos 21 y 22. El señor SALAZAR ALONSO:—Después de esta discusión desearíamos que se tratase de las disposiciones transitorias y adicionales. El señor BESTEIRO:—En efecto, pueden discutirse las modificaciones a los artículos 21 y 22 y después suspender la sesión para reanudarla luego y discutir las disposiciones transitorias. El señor SALAZAR ALONSO:—Nosotros queremos hacer constar que la mayoría es la que entorpece la discusión. El señor BAEZA MEDINA:—La Comisión cree que no se hallan en condiciones de que se pongan inmediatamente a debate las disposiciones transitorias y adicionales. Por ello estamos de acuerdo con la Presidencia. El señor MARTINEZ BARRIO:—Quisiera que estuviese aquí el jefe del Gobierno para preguntarle de qué forma se está cumpliendo lo pactado. El señor GOMARIS:—No se puede tener tanta prisa que llegue a comprometer la misma ley que elaboramos. El señor BESTEIRO insiste en que debe suspenderse la sesión para discutir después las disposiciones transitorias. El señor OSSORIO:—Yo creo que el problema puede resolverse con buena voluntad por parte de todos. Las enmiendas presentadas por mí no son fundamentales y pueden aceptarse. El señor GOMARIS:—No son enmiendas. Las modificaciones introducidas por la Comisión son en virtud de conversaciones con personalidades de la Cámara y sus propias declaraciones. Tienen a coordinar el dictamen con la parte modificada por la adición de votos y enmiendas: estas modificaciones son fundamentales en algunos puntos; y yo, como diputado dictaminador, no tendría la conciencia tranquila si por una precipitación hiciera mal una ley tan importante. El señor BESTEIRO:—Vamos a discutir las modificaciones de los artículos 21 y 22 y después suspenderemos la sesión. El señor BAEZA MEDINA da cuenta de la redacción del artículo 19, conforme al voto particular aceptado ayer, y se aprueba este artículo, así como los 21, 22 y 23 nuevamente redactados. El señor BESTEIRO:—Terminada de momento la labor que tenemos preparada va a suspenderse la sesión. El señor ALGORA:—Pido la palabra. El señor BESTEIRO:—La tiene su señoría, que seguramente habrá encontrado una solución satisfactoria. (Risas.) El señor ALGORA:—Yo no puedo encontrar soluciones a este problema, porque no lo entiendo; pero eso mismo le pasa al ministro de Justicia.

La Cámara está sin asuntos de qué tratar habiendo tantos como hay, y yo pensaba interrogar al jefe del Gobierno, que debía estar aquí en vez de estar acompañando al señor Maciá. El señor LOPERENA:—Eso es de mal gusto. El señor ALGORA:—Pensaba preguntarle sobre los motivos del viaje del señor Maciá y sobre el supuesto complot de Zaragoza. El señor MARTINEZ BARRIO:—Yo deseaba saber si la Comisión va a tener tiempo para dictaminar y reanudar esta misma tarde la discusión de las disposiciones transitorias. El señor BAEZA MEDINA:—No sé el tiempo que podrá invertir la Comisión en este estudio; pero los miembros radicales de la Comisión pueden ver cómo trabaja esta tarde. El señor BESTEIRO:—Se va a suspender la sesión para reanudarla cuando la Comisión haya terminado su estudio. Debo advertir que han llovido sobre la mesa gran cantidad de enmiendas a las disposiciones adicionales y títulos cuarto y quinto, y, sin duda, por precipitación, a algunas les faltan firmas, por lo que ruego a los interesados se sirvan complementarias. Se suspende la sesión a las 5'25. Se reanuda a las 7'20. El señor BESTEIRO anuncia que va a discutirse la disposición adicional. Hay un voto particular, pero la Comisión le advierte que ya no hay ninguno, y en vista de ello se aprueba la disposición adicional. A la disposición transitoria se acepta un voto particular en el que se señalan los plazos para que el Consejo de ministros sea el que proceda a la constitución del Tribunal y a la aplicación de la ley. El señor SALAZAR ALONSO:—Mantengo como voto particular el primitivo dictamen. La COMISION se opone y se rechaza por 89 contra 47. Se acepta el voto particular del señor PINUELA, por el que se propone que mientras no estén constituidos los Tribunales de urgencia de que habla el artículo 105 de la Constitución, no se pueda promover el recurso de amparo. El señor BAEZA MEDINA aclarará algunos conceptos de la disposición transitoria, entre ellos el referente a los compromisarios regionales para la representación, y con esas aclaraciones queda aprobada la disposición transitoria. El señor CID apoya un voto pidiendo que se suprima la disposición final, estimándola anticonstitucional, pues establece excepciones a lo dispuesto en el artículo 121 de la Constitución y que están prohibidas por el artículo 124. No se puede invocar el período revolucionario para exceptuarlo de la retroactividad, pues desde el momento que las Cortes aprobaron la Constitución no puede irse contra ella. El señor GOMARIS, en nombre de la Comisión, empieza diciendo que no está conforme con el dictamen. Cree, como el señor CID, que los actos del Gobierno no deben exceptuarse del recurso de inconstitucionalidad y estima que sólo debe exceptuarse las leyes hechas por estas Cortes y los decretos de ellas derivados, pues esta es la obra de la revolución. Las Cortes han hecho leyes amoldadas a las circunstancias y sería un contrasentido político que un Tribunal que nosotros hacemos viniera a revisar nuestras leyes, que son las que hacían falta para combatir a la reacción. Recuerda que el señor Elola ha dicho que estas Cortes siguen siendo constituyentes y no comprende cómo se habla de convertirlas en ordinarias, porque seguimos en el período revolucionario y hay que seguir haciendo las leyes complementarias de la Constitución. Por eso se opone a la segunda parte del voto particular, que pide la supresión de la base final, y por eso también lo rechaza. El señor CID rectifica brevemente, manteniendo el voto. El señor SALAZAR ALONSO explica el voto de los radicales, que será favorable al voto particular. Considera constitucionales las leyes hechas por estas Cortes. Las votamos, dice, y las volveríamos a votar; pero no queremos dar un "bill" de indemnidad y que queden en la impunidad los actos de Gobierno. El señor RECASENS:—Votaré el voto particular, porque tengo presentada una enmienda en sentido análogo. Los actos del Poder público no pueden recurrirse por inconstitucionalidad; pero ha de advertirse que esta ley establece además los recursos de amparo y los de agravio cometidos por faltas de las autoridades. Propone que su enmienda se vote al mismo tiempo que este voto particular. El señor FRANCHY:—Los federales entendemos que lo leal y decoroso es que puedan someterse al Tribunal todas las leyes posteriores a la aprobación de la Constitución. Todas las leyes hechas por estas Cortes son reformables, lo único intangible es la Constitución. Siento tener que votar contra el Gobierno y a favor del voto, pero es un caso legal y de conciencia. Termina diciendo que debe desaparecer la disposición final. El señor FERNANDEZ CASTILLEJO, por los progresistas, declara que esta disposición final es antirrepublicana y que votará contra ella. El señor RAHOLA dice que su grupo votará a favor del voto, por dos razones: una, de orden democrático, y otra, de consecuencia constitucional. La Constitución otorga a todos los ciudadanos el derecho de recurso, que no podrán ejercitar si prevalece esta disposición final. La verdadera democracia revolucionaria está en el respeto a la Constitución. En votación nominal se rechaza el voto por 114 contra 75. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'45 de la noche.

SESION NOCTURNA

A las 10'50 abre la sesión el señor Besteiro. En la Cámara hay desanimación. En el banco azul, los señores Casares Quiroga y Prieto. Continúa la interpelación sobre los sucesos de La Solana. El señor ALBERCA MONTOYA consume un turno coincidiendo con las denuncias del señor Pérez Madrigal. El señor PEREZ MADRIGAL rectifica, doliéndose de que se soslayaran los sucesos para combatirle, llamándole desertor. Se lamenta de que los socialistas no sirvan sólo a la República sino que la sirven para servirse a sí mismos. Explica por qué se separó de los radicales-socialistas, diciendo que, puesto a aceptar, entre ser radical-socialista y servir al Gobierno o ser republicano, prefirió lo segundo. Lee fragmentos de artículos de "El Socialista" de diversas fechas, atacando a los ministros de Justicia y Agricultura duramente. El señor CHACON:—Los socialistas toda la vida han injuriado a los republicanos. El señor PEREZ MADRIGAL lee otros textos, en los que se afirma que los socialistas no pueden convivir con los radicales-socialistas porque éstos son burgueses. Si mañana gobernara yo—dice—los socialistas me rendirían pleitesía. El señor CABRERA:—¡Qué fantasía! El señor MADRIGAL, refiriéndose a los sucesos de La Solana, afirma que se preferiría asesinar a García Torrijos, a quitarle la administración si era verdad que no debía administrarlos. Agradece al señor Cabrera que desmintiera la alusión de que García Torrijos le había pagado los gastos de la elección. Lee también fragmentos del manifiesto publicado por la Casa del Pueblo a los tres días de los sucesos, donde se dice que han de caer los tiranos opresores. Preguntó al señor Casares cuáles son esos tiranos. Afirma que en La Solana hay un grupo de trabajadores que rechazan la doctrina socialista y han publicado otro manifiesto contra el anterior. Estos obreros son del Sindicato Único, tan honorable como las otras organizaciones. Vosotros queréis el pansocialismo y que la República sea para vosotros solos. (Murmullos.) Después de los sucesos no hubo denuncias ni registros en la Casa del Pueblo. El presidente suspende la interpelación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El vocal de la Comisión de Justicia señor Gomarís, ha presentado el siguiente voto particular a la disposición final del proyecto del Tribunal de Garantías: "Quedan exceptuados del recurso de inconstitucionalidad que establece la presente ley las leyes votadas por estas Cortes con anterioridad a la de Garantías y los decretos que desarrollan su ejercicio." Este voto no fué aceptado por la Comisión en la sesión de hoy, pero se espera que sea votado por los radicales y demás diputados de las demás oposiciones que votaron en su favor en el seno de la Comisión. También se cree que tendrá la conformidad del Gobierno. El artículo editorial de "El Socialista" de hoy fué el tema de todos los comentarios en los pasillos del Congreso. Los diputados radicales a quienes alude decían que estas amenazas y provocaciones pueden tener un desenlace funesto para todos. Conviene reaccionar con serenidad ante estas acometidas en bien de todos y sobre todo de la República. Por su parte, los socialistas decían que el artículo obedecía a hondos sentires y criterios irreductibles del partido socialista. El señor Carillo dijo: "Hay que acabar con los procedimientos de la vieja política. El artículo de "El Socialista", responde al convencimiento de todos. Además, no se puede comentar en los pasillos de la Cámara la visita del señor Martínez Barrio al presidente de la República en la forma que lo han hecho. Conviene que sepamos todos a qué abergarnos y aclarar bien las cosas. Otro socialista decía que sin su partido no se puede gobernar, porque es la única fuerza disciplinada con que cuenta la República, ya que los partidos republicanos están en franca formación. La República tiene que contar con dos grandes partidos, uno de derechas republicanas y otro de izquierdas y éste, hasta ahora no lo hay. Para esta mañana estaba convocada la minoría radical-socialista, a fin de conocer el voto particular del señor López Goicoechea, a la ley de Arrendamientos rústicos; pero no se pudieron tomar acuerdos por el escaso número de diputados que asistían a la reunión. El señor López Goicoechea dijo que la minoría seguramente apoyará su voto. No lo presentará hasta después de celebrarse el Congreso nacional del partido. DIALOGO GOMARIS-MARTINEZ BARRIO Al suspenderse la sesión de la tarde, el señor Gomarís se acercó a un grupo en que se hallaba el señor Martínez Barrio, y encarándose con él le dijo: "No se puede tolerar que por ustedes tengamos que estudiar y dictaminar una ley de esta importancia en cuatro días. El señor Martínez Barrio le replicó: "No somos nosotros los que tenemos prisa sino el señor Azaña. Y si no, provoquen ustedes un debate en el salón diciendo que no pueden dictaminar esta ley con tanta rapidez. Yo entonces diré lo que digo aquí, que el que tiene prisa es el señor Azaña, porque el señor Azaña me lo dijo a mí."

COMENTARIOS AL EDITORIAL DE "EL SOCIALISTA"

El artículo editorial de "El Socialista" de hoy fué el tema de todos los comentarios en los pasillos del Congreso. Los diputados radicales a quienes alude decían que estas amenazas y provocaciones pueden tener un desenlace funesto para todos. Conviene reaccionar con serenidad ante estas acometidas en bien de todos y sobre todo de la República. Por su parte, los socialistas decían que el artículo obedecía a hondos sentires y criterios irreductibles del partido socialista. El señor Carillo dijo: "Hay que acabar con los procedimientos de la vieja política. El artículo de "El Socialista", responde al convencimiento de todos. Además, no se puede comentar en los pasillos de la Cámara la visita del señor Martínez Barrio al presidente de la República en la forma que lo han hecho. Conviene que sepamos todos a qué abergarnos y aclarar bien las cosas. Otro socialista decía que sin su partido no se puede gobernar, porque es la única fuerza disciplinada con que cuenta la República, ya que los partidos republicanos están en franca formación. La República tiene que contar con dos grandes partidos, uno de derechas republicanas y otro de izquierdas y éste, hasta ahora no lo hay. Para esta mañana estaba convocada la minoría radical-socialista, a fin de conocer el voto particular del señor López Goicoechea, a la ley de Arrendamientos rústicos; pero no se pudieron tomar acuerdos por el escaso número de diputados que asistían a la reunión. El señor López Goicoechea dijo que la minoría seguramente apoyará su voto. No lo presentará hasta después de celebrarse el Congreso nacional del partido. DIALOGO GOMARIS-MARTINEZ BARRIO Al suspenderse la sesión de la tarde, el señor Gomarís se acercó a un grupo en que se hallaba el señor Martínez Barrio, y encarándose con él le dijo: "No se puede tolerar que por ustedes tengamos que estudiar y dictaminar una ley de esta importancia en cuatro días. El señor Martínez Barrio le replicó: "No somos nosotros los que tenemos prisa sino el señor Azaña. Y si no, provoquen ustedes un debate en el salón diciendo que no pueden dictaminar esta ley con tanta rapidez. Yo entonces diré lo que digo aquí, que el que tiene prisa es el señor Azaña, porque el señor Azaña me lo dijo a mí."

COMENTARIOS AL EDITORIAL DE "EL SOCIALISTA"

El artículo editorial de "El Socialista" de hoy fué el tema de todos los comentarios en los pasillos del Congreso. Los diputados radicales a quienes alude decían que estas amenazas y provocaciones pueden tener un desenlace funesto para todos. Conviene reaccionar con serenidad ante estas acometidas en bien de todos y sobre todo de la República. Por su parte, los socialistas decían que el artículo obedecía a hondos sentires y criterios irreductibles del partido socialista. El señor Carillo dijo: "Hay que acabar con los procedimientos de la vieja política. El artículo de "El Socialista", responde al convencimiento de todos. Además, no se puede comentar en los pasillos de la Cámara la visita del señor Martínez Barrio al presidente de la República en la forma que lo han hecho. Conviene que sepamos todos a qué abergarnos y aclarar bien las cosas. Otro socialista decía que sin su partido no se puede gobernar, porque es la única fuerza disciplinada con que cuenta la República, ya que los partidos republicanos están en franca formación. La República tiene que contar con dos grandes partidos, uno de derechas republicanas y otro de izquierdas y éste, hasta ahora no lo hay. Para esta mañana estaba convocada la minoría radical-socialista, a fin de conocer el voto particular del señor López Goicoechea, a la ley de Arrendamientos rústicos; pero no se pudieron tomar acuerdos por el escaso número de diputados que asistían a la reunión. El señor López Goicoechea dijo que la minoría seguramente apoyará su voto. No lo presentará hasta después de celebrarse el Congreso nacional del partido. DIALOGO GOMARIS-MARTINEZ BARRIO Al suspenderse la sesión de la tarde, el señor Gomarís se acercó a un grupo en que se hallaba el señor Martínez Barrio, y encarándose con él le dijo: "No se puede tolerar que por ustedes tengamos que estudiar y dictaminar una ley de esta importancia en cuatro días. El señor Martínez Barrio le replicó: "No somos nosotros los que tenemos prisa sino el señor Azaña. Y si no, provoquen ustedes un debate en el salón diciendo que no pueden dictaminar esta ley con tanta rapidez. Yo entonces diré lo que digo aquí, que el que tiene prisa es el señor Azaña, porque el señor Azaña me lo dijo a mí."

COMENTARIOS AL EDITORIAL DE "EL SOCIALISTA"

El artículo editorial de "El Socialista" de hoy fué el tema de todos los comentarios en los pasillos del Congreso. Los diputados radicales a quienes alude decían que estas amenazas y provocaciones pueden tener un desenlace funesto para todos. Conviene reaccionar con serenidad ante estas acometidas en bien de todos y sobre todo de la República. Por su parte, los socialistas decían que el artículo obedecía a hondos sentires y criterios irreductibles del partido socialista. El señor Carillo dijo: "Hay que acabar con los procedimientos de la vieja política. El artículo de "El Socialista", responde al convencimiento de todos. Además, no se puede comentar en los pasillos de la Cámara la visita del señor Martínez Barrio al presidente de la República en la forma que lo han hecho. Conviene que sepamos todos a qué abergarnos y aclarar bien las cosas. Otro socialista decía que sin su partido no se puede gobernar, porque es la única fuerza disciplinada con que cuenta la República, ya que los partidos republicanos están en franca formación. La República tiene que contar con dos grandes partidos, uno de derechas republicanas y otro de izquierdas y éste, hasta ahora no lo hay. Para esta mañana estaba convocada la minoría radical-socialista, a fin de conocer el voto particular del señor López Goicoechea, a la ley de Arrendamientos rústicos; pero no se pudieron tomar acuerdos por el escaso número de diputados que asistían a la reunión. El señor López Goicoechea dijo que la minoría seguramente apoyará su voto. No lo presentará hasta después de celebrarse el Congreso nacional del partido. DIALOGO GOMARIS-MARTINEZ BARRIO Al suspenderse la sesión de la tarde, el señor Gomarís se acercó a un grupo en que se hallaba el señor Martínez Barrio, y encarándose con él le dijo: "No se puede tolerar que por ustedes tengamos que estudiar y dictaminar una ley de esta importancia en cuatro días. El señor Martínez Barrio le replicó: "No somos nosotros los que tenemos prisa sino el señor Azaña. Y si no, provoquen ustedes un debate en el salón diciendo que no pueden dictaminar esta ley con tanta rapidez. Yo entonces diré lo que digo aquí, que el que tiene prisa es el señor Azaña, porque el señor Azaña me lo dijo a mí."

COMENTARIOS AL EDITORIAL DE "EL SOCIALISTA"

El artículo editorial de "El Socialista" de hoy fué el tema de todos los comentarios en los pasillos del Congreso. Los diputados radicales a quienes alude decían que estas amenazas y provocaciones pueden tener un desenlace funesto para todos. Conviene reaccionar con serenidad ante estas acometidas en bien de todos y sobre todo de la República. Por su parte, los socialistas decían que el artículo obedecía a hondos sentires y criterios irreductibles del partido socialista. El señor Carillo dijo: "Hay que acabar con los procedimientos de la vieja política. El artículo de "El Socialista", responde al convencimiento de todos. Además, no se puede comentar en los pasillos de la Cámara la visita del señor Martínez Barrio al presidente de la República en la forma que lo han hecho. Conviene que sepamos todos a qué abergarnos y aclarar bien las cosas. Otro socialista decía que sin su partido no se puede gobernar, porque es la única fuerza disciplinada con que cuenta la República, ya que los partidos republicanos están en franca formación. La República tiene que contar con dos grandes partidos, uno de derechas republicanas y otro de izquierdas y éste, hasta ahora no lo hay. Para esta mañana estaba convocada la minoría radical-socialista, a fin de conocer el voto particular del señor López Goicoechea, a la ley de Arrendamientos rústicos; pero no se pudieron tomar acuerdos por el escaso número de diputados que asistían a la reunión. El señor López Goicoechea dijo que la minoría seguramente apoyará su voto. No lo presentará hasta después de celebrarse el Congreso nacional del partido. DIALOGO GOMARIS-MARTINEZ BARRIO Al suspenderse la sesión de la tarde, el señor Gomarís se acercó a un grupo en que se hallaba el señor Martínez Barrio, y encarándose con él le dijo: "No se puede tolerar que por ustedes tengamos que estudiar y dictaminar una ley de esta importancia en cuatro días. El señor Martínez Barrio le replicó: "No somos nosotros los que tenemos prisa sino el señor Azaña. Y si no, provoquen ustedes un debate en el salón diciendo que no pueden dictaminar esta ley con tanta rapidez. Yo entonces diré lo que digo aquí, que el que tiene prisa es el señor Azaña, porque el señor Azaña me lo dijo a mí."

SOBRE LA SUSPENSION DE LA SESION

La suspensión de la sesión fué comentada y criticada por los diputados opositores. Uno de los descontentos fué el señor Lerroux, quien dijo que su criterio era que los diputados de la oposición debieron marcharse esta tarde del Parlamento y al volver en la sesión de mañana enhebrar la aguja para seguir desde donde estuviera la última puntada. Esto que está pasando es una burla. Un diputado le preguntó si se reanudaría la sesión, y el señor Lerroux le contestó que se reanudaría probablemente para levantarla en seguida. Entonces—le replicó dicho diputado—no nos podemos marchar, porque a lo mejor nos aprueban por sorpresa el artículo adicional. ¡Qué más da—contestó finalmente el señor Lerroux—, si las leyes imposibles no se pueden aplicar.

MODIFICACIONES PROPUESTAS A LA LEY DE GARANTIAS

Los diputados juristas parlamentarios señores Sánchez Román, Ossorio y Gallardo y Recasens han formulado modificaciones al dictamen de la ley de Garantías en su artículo 36, que aceptan el criterio del señor Ossorio limitando el recurso de amparo a los derechos individuales en el sentido estricto que se consigna en la Constitución. Se acepta la enmienda del señor Recasens en el sentido de que el Tribunal, en función de amparo, entienda sólo en los recursos contra los fallos de los Tribunales de urgencia prevenidos en el artículo 105 de la Constitución y modificación del procedimiento que este implica. Mientras no se implanten los tribunales urgentes a que se refiere la Constitución se podrá acudir en recurso ante el Tribunal de Garantías, después de haber recurrido ante la autoridad competente. REUNION DE LOS MINISTROS Durante la suspensión de la sesión se reunieron todos los ministros, excepto el de Marina; y el señor Gomarís, miembro de la Comisión de Justicia, pasó al despacho para estudiar las enmiendas presentadas a los artículos adicional, transitorio y final del proyecto de ley del Tribunal de Garantías. LA MINORIA Y LOS MINISTROS SOCIALISTAS A las tres de la tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista, asistiendo los ministros del partido. Según referencias que facilitó el señor De Francisco, la minoría explicó el informe de sus compañeros en las Comisiones de Gobernación y Presidencia sobre la ley de Vagos, pero no reayó al acuerdo. Esta tarde almorzaron juntos los tres ministros socialistas y después celebraron una larga sobremesa. LA ACTITUD DE LOS AGRARIOS Y VASCO-NAVARROS En la sección quinta del Congreso se reunieron los diputados agrarios y vasco-navarros, presididos por el señor Martínez de Velasco. Al salir éste, dijo: "Hemos examinado el debate de la ley del Tribunal de Garantías. Nuestro propósito hubiera sido obstruccionarlo; pero hemos pasado de la obstrucción cerrada a la tolerancia para no entorpecer el planteamiento del problema político. Nuestra situación se reducirá a marcar nuestra responsabilidad después de definir nuestros criterios. El señor CID presentará un voto pidiendo la supresión del artículo adicional. Caso de no aceptarse, el señor Gil Robles apoyará una enmienda y finalmente el señor Royo Villanova combatirá la totalidad. Estas actuaciones no significan nuestra renuncia a recurrir contra la ley, una vez aprobada. Preguntado si creía que el presidente de la República sancionaría la ley de Congregaciones religiosas, contestó: "Eso creo yo. Nosotros haremos

después una intensa campaña revisio- nista.

ESTUDIANDO UN SUPPLICATORIO

Se reunió la Comisión de Suplica- torios.

El señor Tenreiro manifestó que habían empezado a tratar el suplica- torio del señor Oriol, cuyo estudio se- guirá en otras reuniones.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD Y EL REGIMEN DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

El diputado señor Sbert, vocal de la Comisión del traspaso de servicios a la Generalidad, manifestó que se había firmado un decreto relativo al régimen autónomo de la Universidad de Barcelona.

El Gobierno—añadió—se dirigió a la Comisión para que informara acerca de la creación del Patronato de aquella Universidad. La Comisión nombró dos ponentes, el señor Barnés y yo. Redactamos un informe, ofre- ciendo soluciones. El Gobierno lo es- tudió y resolvió el asunto con el de- creto de hoy, que en líneas generales se asegura estará de acuerdo con di- cho informe. El Patronato estará cons- tituido por diez miembros, cinco del Estado y cinco de la Generalidad. El rector de la Universidad tendrá que ser vocal nato, pero no podrá ser nun- ca presidente del Patronato. El Patron- ato redactará un Estatuto que seme- jará al Estado y a la Generalidad. Si no lo aprueban ambos se devolverá nuevamente al Patronato para que lo reforme.

COMENTANDO LOS VOTOS DE LOS MINISTROS

El diputado federal señor Valle co- mentó desfavorablemente que se hu- biera votado el Gobierno a sí mismo la impunidad en la sesión de esta tarde, al negarse el recurso de inconsti- tucionalidad, pues al presentarse a las Cortes, dijo: "Ahí está mi labor para que la juzguéis."

Creo que debe hacerse un frente único de todos los republicanos con- tra un Gobierno que de manera tan desatenta hiere a la República.

Algunos grupos de diputados co- mentaron en los pasillos esta actitud del Gobierno, subrayando que el señor Sánchez Román abandonó el salón de sesiones cuando el señor Casares Qui- roga pronunciaba el sí. Los señores Alba y Maura sostuvieron un animado diálogo, comentándolo.

EL SEÑOR MAURA ANTE EL EDITORIAL DE "EL SOCIALISTA"

El señor Maura, comentando el ar- tículo de "El Socialista" de esta ma- ñana, dijo:

—Por lo visto no ha sentido bien la visita que hizo ayer el señor Martí- nez Barrio al señor Alcalá Zamora. Yo, al leerlo, sentí unos deseos locos de ir a Palacio, pero me abstuve por- que presentaba sus cartas credenciales el nuevo embajador de los Esta- dos Unidos.

Lo haré y repetiré ante el jefe del Estado lo que digo en todas partes de la situación política y del Gobier- no. Menudearé las visitas cuantas veces disponga de tiempo y en ellas no recataré cuanto a mi juicio ocurra en España.

EXPLICACION DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El "Heraldo" interrogó al señor Martínez Barrio sobre esta visita, y el exministro radical dijo que había ido a visitar al presidente de la Re- pública después de su regreso de Gra- nada, sin otra intención.

Nadie, sin ofenderme, puede decir que un acto de cortesía tenga como finalidad un turbia maniobra po- lítica. Me duele el tono y la manera con que "El Socialista" comenta el hecho.

Expuso después el criterio de los radicales sobre el proyecto de Garan- tías constitucionales y anunció que cuando termine su discurso se reu- ñarán los obstruccionistas para fijar su posición.

Tendremos que meditar muy refo- lexivamente acerca de la conducta a se- guir.

SI SIGUE LA OBSTRUCCION, CON- VENDRIA CERRAR LAS CORTES, DICE EL SEÑOR BUJEDA

El señor Bujeda, en unas declara- ciones, afirma que si continúa la obs- trucción sería oportuno cerrar las Cor- tes para intensificar la aplicación de la Reforma Agraria y la actuación po- lítica del Ministerio de la Goberna- ción.

EL SEÑOR CASARES HACE A LOS PERIODISTAS UNA ADVERTENCIA OPORTUNA

El ministro de la Gobernación re- cibió a los periodistas y les dijo que habían llegado a él noticias de unas declaraciones hechas por un diputado constituyente y que de ser publica- das el periódico incurriría en el apor- tado quinto del artículo primero de la ley de 21 de octubre de 1931, por lo que ha dado órdenes a los goberna- dores y al director general de Se- guridad para que adviertan a los pe- riódicos que se exponen a una sanción gubernativa en caso de publicarla.

Se ha firmado el armisti- cio chino-japonés

EL GOBIERNO MANCHU HA CE- RRADO AL TRAFICO PARTE DEL FERROCARRIL DE ESTE

PEIPING (Pekín).—Ha sido firmado esta mañana, en Tangku, el armisticio definitivo entre China y el Japón, des- pués de la labor preparatoria que ha durado quince días.

Representando al Japón ha firmado el general Okamura, jefe del Estado Mayor japonés de Kwantung, y por parte de China, representaba su delegación el general Hsuanping, miembro del Estado Mayor de Nankín.

El armisticio firmado prevé la des- militarización de un área limitada por la Gran Muralla al Norte, el Este por la línea férrea de Pekín a Mukden, y Oeste, por la línea también ferroviaria de Pekín a Suiyuan. Dispone además la disolución del cuerpo de voluntarios chinos que actúa dentro de esta zona, y el restablecimiento del tráfico ferro- viario entre Pekín y Shan Hai Kwan.

KARLIN.—El Gobierno de Manchuria ha cerrado al tráfico una sección del ferrocarril del Este.

La línea bloqueada es la de Sufenho, que atraviesa Manchuria partiendo de Manchun y se interna en territorio so- viético.

Esta disposición responde a instruc- ciones dictadas por el Ministerio de Comunicaciones.

HSIN KING.—Se anuncia oficialmente que a partir de mañana, día prime- ro de junio, el ferrocarril del Este chino se denominará ferrocarril man- churiano.

La estancia del señor Maciá en Madrid

Madrid, 1.—12 noche.

Esta mañana, el señor Maciá mar- chó al Ministerio de Obras Públicas conferenciando con el ministro señor Prieto durante más de tres cuartos de hora. Después marchó al Ministerio de Instrucción Pública, para conferenciar con el señor De los Ríos.

Le acompañó en ambas visitas el je- fe de Obras Públicas de la Generali- dad, señor Turrell.

El primer consejero de la Generali- dad, don Carlos Pi y Suñer, confere- nció con el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

Mañana marchará a Barcelona. En el hotel donde se hospeda, los periodistas conversaron unos momen- tos con el señor Maciá, preguntándole la impresión recibida por el resultado de la reunión celebrada ayer por la co- misión de transferencia de servicios con el señor Azaña, contestando que su impresión era favorable.

Creemos—agregó el señor Maciá—que de hoy en adelante irá marchando la cosa más deprisa con arreglo a las nor- mas equitativas y justas.

Le preguntamos si volvería a reunirse la Comisión con el señor Azaña, re- pendiendo que creía que no.

También le preguntamos sobre la transferencia de la contribución terri- torial, respondiendo que esto es cosa ya acordada y que se llevará a la práctica en cuanto se aborde en el Con- sejo de ministros, con objeto de que en cuanto se haga la transferencia de un servicio se le dote de medios para que pueda funcionar inmediatamente.

De este asunto probablemente se tra- tará en el próximo Consejo de minis- tros.

Respecto a las visitas que había rea- lizado en el día de hoy, dijo que trató con el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, de algunos asuntos que afectan a Obras Públicas y que se re- suelven más fácilmente de modo per- sonal.

De modo especial habían tratado de la cuestión de los enlaces, cuestión ya acordada por el Gobierno en principio. Queda todo pendiente del plan a fijar por la Comisión y que seguramente quedará ultimado en esta misma se- mana.

Le preguntamos concretamente si se- ría la Universidad de Barcelona única y regida por un Patronato con ar- reglo a los derechos de petición de esta modalidad que está indicado en el Es- tatuto, respondiendo el señor Maciá:

—Probablemente este asunto ha sido ya tratado y cuando llegue la ocasión hablaré de él.

Respecto al tiempo que permanecerá en Madrid dijo que seguramente se quedará toda esta semana.

Le preguntamos sobre la opinión ex- puesta por el concejal de la Esquer- ra señor Casanellas, según la cual debía disolverse el Ayuntamiento y posesio- narse de él una Comisión gestora, re- pendiendo que eso era una opinión per- sonal.

Finalmente le preguntamos si creía que en el transcurso de este año que- daría resuelta la cuestión de la trans- ferencia de todos los servicios a la Generalidad, respondiendo el señor Maciá:

—Creo que sí. Desgraciados de nos- otros si no pudiese hacerse en el tran- curso del año y quizás mucho antes!

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Ayer comenzó la prueba aviatoria de la Vuelta a España, en la que toman parte veinticuatro aparatos

Madrid, 1.—12 noche

SALIDA DE GETAFE

A las seis de la mañana salió de Ge- tafe la primera patrulla de aviación pa- ra tomar parte en la Vuelta a España. Las restantes lo fueron haciendo de diez en diez minutos.

El total de aparatos que toman parte en la misma ascienden a veinti- cuatro.

La salida la hicieron en este orden: Primero, Marruecos. Segundo, Cuatro Vientos. Tercero, Tablada. Cuarto, Los Alcázares. Quinto, Logroño. Sexto, León. Séptimo, Servicios generales.

LA LLEGADA A SEVILLA

SEVILLA.—Desde primera hora se adoptaron en Tablada las garantías ne- cesarias para cubrir los servicios re- lacionados con el concurso de Aviación y se establecieron transmisión, crono- metros y aprovisionamiento.

A las ocho y media llegó la primera patrulla, Marruecos, que hizo el viaje con regularidad y seguidamente las restantes con las mismas caracterís- ticas.

Una hora después se dió la salida, que fueron realizando ordenadamente todas las patrullas, excepto Cuatro Vientos, que salió con retraso por avería de un aparato.

LA LLEGADA A LOS ALCAZARES

LOS ALCAZARES.—A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar a Los Alcázares las patrullas de aviación y a las 4'40 habían llegado todas ex- cepto la 3-C.

El jefe de la patrulla de la 6-C to- mó viento en cola al aterrizar y el aparato capotó sin novedad.

La 7-J regresó a los pocos momen- tos de haber salido, por averías en un aparato, y las restantes vuelan nor- malmente rumbo a Barcelona.

IMPORTANCIA DE LA COMPE- TITION

Esta competición es, sin duda, la más importante prueba aérea que se celebra en España por patrullas de tres aviones, pues tienen que marchar cons- tantemente en formación y durante el vuelo han de efectuar diversos ejer- cicios de aplicación militar, tales como enlace radiotelegráfico, bombar- deo y obtención de fotografías.

La tripulación de los aparatos de cada una estará compuesta por un oficial, dos pilotos de tropa y un obser- vador. El oficial será jefe de la pa- trulla y llevará al observador en su aparato.

Deberán efectuar el recorrido que se señala a continuación y, durante el mismo realizar los ejercicios si- guientes, que serán calificados con la puntuación que a cada uno se indica.

Primera etapa (1.374 kilómetros).—Madrid-Sevilla, 387 kilómetros; Se- villa-Granada-Los Alcázares, 470; Los Alcázares-Castellón-Valencia-Tarragona-Barcelona, 517.

Segunda etapa (2.400 kilómetros).—Barcelona-Logroño, Logroño-León-Madrid.

EJERCICIOS A REALIZAR

Primero.—Ejercicio de radiotelegra- fía.—Consistirá en recibir una orden que se transmitirá a cada patrulla por el radio de Getafe diez minutos des- pués de la salida y en transmitir a Sevilla la posición en que se encuen- tra la patrulla hora y media o dos horas después de su salida.

Segundo.—Ejercicios de fotografía.—Los observadores deberán impresio- nar durante el recorrido de la prueba las doce placas que se entregarán a cada uno, stando obligatorio obtener una fotografía de cada una de las po- blaciones de paso forzoso en la segun- da etapa, quedando las seis restantes a la libre elección de los observado- res. Las fotografías obligadas deberán tomarse a una altura de 400 a 500 metros y las restantes a la altura que juzgue mejor el observador para apreciar un conjunto o detalle artís- tico.

Tercero.—Ejercicio de bombardeo.—Consistirá en pasar por la vertical de la caseta del Aeródromo de Los Alcázares a una altura de 800 metros antes de tomar tierra en dicho aeró- dromo.

DETALLES INTERESANTES QUE HABRAN DE OBSERVARSE

Las patrullas saldrán por orden de sorteo de diez en diez minutos, a par- tir de las seis horas. En los aeródromos de escala se empezará a dar la salida una hora después de la lle- gada de la primera patrulla y con los mismos intervalos, pero en el orden de llegada.

Tanto el recorrido como el despe- gue y aterrizaje se deberán efectuar

por las patrullas formadas en cuña. Los comisarios de los aeródromos y los que se designen en los puntos de paso calificarán las formaciones de llegada y salida como las de despe- gue y aterrizaje, con una puntuación variable de cero a doce.

La velocidad desarrollada en la ca- rretera será lo más aproximada posi- ble a la de utilización de los aparatos. Como tiempo de salida se crono- metrará para cada patrulla el momento en que le sea dada por el comisario. Como tiempo de llegada, el momento de pasar por la vertical en que se en- cuentre el Jurado de cada aeródromo de escala, lo cual debe hacerse entre 300 y 400 metros de altura.

La patrulla que no llegue con sus tres aparatos reunidos a cualquiera de los puntos marcados como finales de etapa, será descalificada.

Caso de que alguna patrulla no pu- diera seguir al término de una etapa por falta material de tiempo, debido a dificultades en los aeródromos in- termedios, el comisario está autori- zado para marcarle la salida al día si- guiente, a la hora que juzgue oportu- na, sin penalización por este hecho.

En el recorrido de Sevilla a Los Alcázares, se habrá de pasar sobre la vertical de los hangares del aeródromo de Granada.

En el trayecto Los Alcázares-Bar- celona se señalan como puntos obliga- dos de paso los siguientes: campo de aterrizaje de Manises (Valencia), Cas- tellón de la Plana (parte Este de la población), Catedral de Tarragona.

Entre las dos etapas se dará un día de descanso en Barcelona.

DEL JURADO Y COMISARIOS

Para la resolución de las dudas que se presenten, así como para la clasifi- cación general del Concurso, se nom- brará un Jurado compuesto de tres pilotos u observadores como mínimo, cuyos fallos serán inapelables.

En cada aeródromo de escala y en las poblaciones de paso obligado se nombrarán comisarios, que estarán encargados de cronometrar las horas de llegada y de paso de las patrullas y de calificar en los primeros las for- maciones, tanto de llegada como de aterrizaje y despegue.

EL PASO POR LOGROÑO

Como puede verse en el aeródromo de Agoncillo aterrizarán los aparatos. La hora probable de llegada será sobre nueve a nueve y media de la ma- ñana del sábado.

El jefe del Aeródromo, señor Witte ha dispuesto que dicho día la entrada al aeródromo sea pública.

Hoy, de nueve a nueve y media, llegará procedente de Barcelona, una escuadrilla de nueve aparatos de ca- za, Nieuwpoort.

LA LOTERIA

Madrid, 1.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy han co- rrespondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 100.000 pesetas 1.825.—Madrid y Zaragoza.

Premiado con 60.000 pesetas 22.108.—Alicante; Madrid, Barcelona, Huelva y Jerez.

Premiado con 30.000 pesetas 17.330.—Madrid, Barcelona, Palma y Cazalla.

Premiado con 25.000 pesetas 42.471.—Zaragoza.

Premiados con 1.500 pesetas 565, 5.208, 8.249, 9.438, 13.094, 15.772, 19.332, 20.746, 27.402, 34.033, 37.599, 41.266, 42.199, 42.167, 42.381

De los números expendidos en las distintas administraciones de la provincia están premiados con 300 pesetas los siguientes:

En Logroño: 1.717, 1.735, 3.833, 3.839, 4.051, 4.052, 5.061, 5.130, 6.969, 7.829, 12.783, 19.109, 21.280, 21.532, 24.069, 24.462, 26.318, 26.467, 29.319, 31.356, 32.363, 32.366, 34.110, 34.160, 35.456, 36.623, 37.097, 37.100, 39.399, 39.412, 40.526.

Con igual cantidad están premia- dos, por pertenecer a la centena del segundo premio, los números 22.171, 22.172, 22.173, 22.174, 22.175, 22.176, 22.177, 22.178, 22.179 y 22.180.

En Calahorra, 17.621.

También se hallan premiados por estar incluidos en la centena del tercer premio, los números 17.846, 17.847, 17.848, 17.849 y 17.850.

En Cervera, 2.116.

En Haro, el 17.618.

En Santo Domingo, 9.353 y 11.461.

En Barcelona se celebra una mala corrida

OTRAS NOTICIAS

BARCELONA, 1.—Con buena en- trada, se celebró la corrida de beneficio de las Colonias escolares del Montepío de la Telefónica.

Precedidas por batidores de la Guar- dia municipal, de gran gala y cornetas, 20 telefonistas atravesaron el ruedo, ocupando lujosos landós.

Pidió las llaves la artista Paquita Campos.

Los toros de Trespalacios resulta- ron mansisimos, por lo que la corrida transcurrió en constante bronca.

Primero. Muy grande y manso.—Chicuelo lo muletea miedoso y ayu- dado por el peonaje, y mata de dos pinchazos y un bajonazo.

Segundo. También manso.—El pú- blico protesta y es devuelto al corral. Segundo bis. Cojo, burriecigo y manso.—La bronca es enorme.

Barrera lo lancea entre protestas y por fin el presidente ordena la retirada.

Como el hecho se resiste, Carnicerito le echa el lazo, pero se rompe la cuerda y el manso salta al callejón, alcanzando al banderillero Metrala, que pasa a la enfermería. El hecho es apuntillado.

Segundo tris. Muy grande.—Bar- rera es aplaudido en lances. Hace una faena de alivio y mata de dos estocadas y un descabello.

Tercero. Manso.—Ortega capotea despegado. Bien banderilleado por Valencia y Rafaelillo, pasa a manos del de Box, que hace una faena valiente y mata de una estocada y un descabello. (Ovación y las dos orejas).

Cuarto.—Carnicerito de Méjico es aplaudido en lances. Pone tres pares buenos de banderillas y brinda al ex- director general de Seguridad don Arturo Menéndez. Faena valiente, pa- ra media superior, y descabella a la tercera. (Ovación).

Quinto. Manso.—Chicuelo hace una faena voluntariosa y mata de un pinchazo, media estocada y cuatro intentos de descabello. (Protestas).

Sexto. Ortega lancea valentísimo. Faena valiente, pero se pone pesado matando y da varios pinchazos y varias estocadas.

Séptimo. Manso como los otros.—Barrera lancea despegado, muletea por la cara y da varios pinchazos malos y muchos intentos de descabello. (Bronca).

Octavo. Manso.—Se ha hecho de noche.—Chicuelo y Ortega, que tiene que tomar el expreso para Madrid, abandonan la plaza.

Barrera, que no tiene ninguna pri- sa, se marcha también en medio de una enorme bronca.

Carnicerito, sólo, hace una faena valiente a un toro manso y difícilísimo, y mata de media estocada, una entera y un descabello.

DICE EL CONSEJERO DE GOBERNACION

BARCELONA, 1.—El consejero de Gobernación de la Generalidad señor Selvas dijo a los periodistas que es posible que hoy regrese de Madrid, el señor Pi y Suñer y que ignoraba cuándo lo harían los señores Maciá y Corominas.

Acerra del viaje del señor Maciá a Madrid, dijo que las impresiones eran optimistas, confiándose en que los asuntos que le llevarán a la capital de la República entrarían en vías de rápida organización.

Preguntado por un periodista si vendría el señor Maciá acompañado del presidente de la República, con- testó que no podía decir nada sobre este particular.

Luego se habló del nombramiento de comisario general de Cataluña, res- pecto de cuyo asunto nada quiso decir.

Según nuestras impresiones, ocupa- rá este cargo el actual gobernador civil de Tarragona, señor Freixa.

UN AGENTE SE LESIONA PERSI- GUIENDO A UN SOSPECHOSO

Un agente de Policía perseguía por la demarcación de Labotera a un sospechoso.

Este, al llegar a la esquina de la calle de Pi y Margall, se dió cuenta de la persecución, parándose y aban- donando sobre el agente.

Cayeron ambos al suelo luchando. Al agente se le disparó la pistola, hi- riéndola en la mano izquierda.

El sospechoso se dió a la fuga. El agente de Policía, además de la herida de bala en la mano izquierda presenta diversas lesiones y contusio- nes en la cara.

Notas de Sevilla

TRASLADO DE PRESOS

SEVILLA, 1.—Anoche, con gran lujo de fuerzas y en camiones, fueron trasladados 36 detenidos con ocasión de los últimos sucesos registrados, casi todos ellos afiliados a la C. N. T., a bordo del cañonero "Lauria".

El cañonero, una vez los detenidos a su bordo, emprendió viaje a Huelva, en cuya cárcel serán alojados.

El cañonero "Lauria" iba escolta- do por el guardacostas "Larache".

Comunican de Huelva que a las siete de la mañana ancló en el puerto el "Lauria", escoltado por el "Larache", con los 36 extremistas de Se- villa, que fueron desembarcados e in- gresaron en la cárcel.

La operación fué custodiada por la Guardia civil.

LOS DE LA C. N. T. INTENTAN LA HUELGA EN SEVILLA

Elementos de la Confederación Na- cional del Trabajo se dedicaron esta

mañana a recorrer los talleres y obras en construcción, invitando a los obreros a abandonar los trabajos como protesta por el traslado de los deten- nidos a Huelva a bordo del cañonero "Lauria", consiguiendo los grupos que se paralizaron los trabajos en el taller de distintos oficios.

Los guardias de Asalto prestaron servicio, vigilando las coacciones.

El gobernador ha dicho que igno- raba si era propósito de la Confede- ración Nacional del Trabajo exten- der la huelga a general. En este caso adoptaría medidas energicas.

LOS OBREROS CAMPESINOS

Grupos de campesinos huelguistas del pueblo de Lebrija, han talado los maizales y han prendido fuego a los mieses.

El gobernador civil dijo a los perio- distas que la huelga de los agricultores es la base de todos estos conflictos, siendo necesario ir pensando en adop- tar medidas para llegar a unas bases que no lesionen los intereses de unos ni de otros.

El alcalde de Marchena le comunica que habían anunciado la huelga general los campesinos, con carácter indefinido, para protestar de la ob- strucción que los patronos hacen a la aprobación de las bases de trabajo, que ya están denunciadas.

El paro comenzará el día 5 a las seis de la mañana, pidiendo que sean puestas en vigor, de modo inmediato las bases de trabajo.

Un ciudadano inglés anun- cia para el 12 de junio un estado catastrófico que durará siete años

LOS QUE QUEDEN DE EL VIVIRAN MODESTAMENTE, PERO TRAN- QUILOS

Dice la Prensa inglesa que en una modesta habitación de un hotel de Londres vive mister Arthur Ware, el cual anuncia muy serio para el día 12 del mes actual, nada menos que el fin del mundo, y asegura haber gastado más de dos mil libras esterlinas en tratar de convencer a los pueblos de la inminencia de la catástrofe.

Hablando con un periodista inglés, mister Ware ha explicado que comen- zó a estudiar la Biblia hace cerca de dos años y que ha llegado a una cetera interpretación de todas las profecías.

Añadió que desde noviembre salda que la Conferencia Económica mun- dial había de reunirse el 12 de junio, fecha en la cual comenzarán las pri- meras catástrofes que acabarán con nuestro mundo. El trágico proceso no será corto. Al principio, unos terro- motos harán desaparecer varios paí- ses. Luego se iniciará un período de siete años de guerras y de calamidades de todas clases, durante el cual una horrosa tempestad aniquilará a la mitad de su población. De Rusia no quedará nada.

Al terminar esos siete años terri- bles, los que tengan la suerte de salvarse de la hecatomba verán iniciarse una era de paz absoluta; desaparecerá el sistema monetario actual y se volverá a la práctica primitiva.

Todos vivirán modestamente, pero tranquilos.

PASANDO EL TIEMPO

Gran ambiente el de ayer. Alegre pero excesivamente caluroso, porque el termómetro llegó a 34'5 grados al sol. Se quedó en 28'6 a la sombra y en el descenso de la madrugada el barómetro no pasó de 12'6. Soplo frío mezclado de Norte; pero, respá- mos, el ambiente fué demasiado cal- do. No queremos, sin embargo, señalar los defectos al tiempo. Estamos acostumbrados a ponerle buena cara todo malo que sea, y nos preocupa que se enfurruñe, no por nosotros que, personalmente, no sentimos el menor que- to con las tormentas, sino por lo que éstas le puedan desagradar a algunos de nuestros ciudadanos. Y nos parece que se va a enfadar. Ayer el baró- metro experimentó un rápido desce- so muy inquietante. No estaba alto a las ocho de la mañana en que se le- ba 729

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 1.—Varias horas EN EL PALACIO NACIONAL.—PRESENTACION DE CREDENCIALES

Esta mañana presentó sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo embajador de los Estados Unidos, mister Claude Bowers.

Más notas políticas del día

Madrid, 1.—12 noche PARA IMPLANTAR LA AGRARIA HACEN FALTA OTRAS TRES LEYES

El diputado socialista y secretario de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, don Lucio Martínez Gil, ha manifestado que la ley de la Reforma Agraria necesita para su mejor y mayor desembarazo en cuanto a la implantación, tres leyes complementarias, que son las de arrendamientos rústicos, la de redención de foros y la ley de rescate de bienes comunales.

El jefe del Gobierno estuvo hoy en Palacio, donde permaneció una hora despatchando con el presidente de la República.

Al abandonar el Palacio Nacional, y contestando a preguntas de los periodistas, dijo que había sometido a la firma del jefe del Estado numerosos decretos, entre ellos el nombramiento de director general de Montes a favor del señor Alvarez Ugena, y de director general de Minas, a favor de don Agustín Pi y Suñer.

También firmó su excelencia el decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes el proyecto de Ley Electoral.

No sé si lo leeré esta tarde en la Cámara—dijo el señor Azaña—; es probable.

También ha firmado su excelencia el decreto que ya conocen ustedes relativo a la autonomía de la Universidad de Barcelona.

Los restantes decretos de personal son de escaso interés.

EL REGRESO DEL SR. ZULUETA

Esta mañana regresó de Ginebra el ministro de Estado, señor Zulueta.

En la estación del Norte fué recibido por el subsecretario, señor Gómez Ocerín, y altos funcionarios del Ministerio.

El nuevo director general de Minas, don Agustín Pi y Suñer, confirió hoy extensamente con el ministro de Agricultura, y esta noche regresará a Barcelona.

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE COMUNICACIONES

La Dirección General de Comunicaciones ha facilitado una nota, en la cual dice que autoriza a la Dirección General de Telecomunicación para contratar, con carácter provisional y hasta tanto se dicte nueva legislación el arrendamiento de vía de comunicación telegráfica directa cuando lo consientan las necesidades de los servicios público, entre dos poblaciones y domicilios de Empresas o Agencias periodísticas para transmitir informaciones destinadas a la publicidad, con canon vigente por kilómetro de línea y hora de comunicaciones.

Las tarifas para este servicio, desde los ocho hasta las veinticuatro, serán de 0'30 pesetas por kilómetro y hora diaria, y desde la una a las seis de la mañana regirá la tarifa de 15 céntimos por kilómetro y hora diaria.

Continuaron las sesiones de la Conferencia internacional de Medicina y Farmacia militares, y se celebró la Asamblea de directores y jefes de Sanidad.

Por la noche, los congresistas acudieron a una recepción en el Hotel Ritz, organizada por el señor Azaña.

FALLECE UN ANTIGUO PERIODISTA

Repentinamente ha fallecido el periodista don Manuel Perpen.

La noticia de su muerte ha sido sentidísima, pues gozaba de general estimación en los círculos periodísticos.

EL CONGRESO DE AVIACION SANITARIA

En el Palacio de Comunicaciones se inauguró hoy el segundo Congreso internacional de Aviación Sanitaria.

Presidió el señor Azaña y asistieron el ministro de Estado señor Zulueta, los directores generales de Aviación y Aeronáutica y nutridas representaciones del Cuerpo diplomático.

El señor Azaña saludó a los congresistas y seguidamente se celebró sesión plenaria.

MUERTO POR EL TREN

VITORIA.—El tren correo número 26, que salió de Vitoria a las 12'52, al pasar por el kilómetro 487'920, próximo a la Azucarera Alavesa, arrolló a un hombre, que resultó muerto en el acto, quedando separado de la vía y bajo la custodia de la Guardia civil.

Se desconocen las causas del suceso, aunque se presume que, más que de un accidente casual, se trate de un suicidio.

En las ropas del cadáver, que fué trasladado al depósito judicial, se encontró un carnet de la U. G. T., a nombre de Cándido Sáez Miñón, albañil.

MUERTO EN RIÑA

TEATRO BRETON

VERDADERO ACONTECIMIENTO ARTISTICO EL PROXIMO DOMINGO, A LAS 11'30 DE LA MAÑANA PRESENTACION DEL FAMOSO

ORFEON BURGALÉS

(Director: ANTONIO JOSE) integrado por NOVENTA cantantes que interpretarán un escogido programa de su selecto repertorio.

OBRA CLÁSICAS CANCIONES POPULARES

Este Concierto ha sido organizado por el OREON BURGALÉS sin ningún interés de lucro, ya que los beneficios que se obtengan serán destinados a los establecimientos benéficos de esta ciudad, y por lo tanto QUEDAN SUPRIMIDOS todos los PASES de FAVOR

INFORMACION GENERAL

Madrid, 1.—Varias horas

do sepultados cuatro individuos que querían hurtar carbón.

Los cuatro fueron extraídos cada- veros.

ACEDEN A DESCARGAR EL BARCO

CADIZ.—Los trabajadores del puerto, previas gestiones del gobernador, accedieron a cargar y descargar un barco alemán sin arriar la bandera con la cruz svástica, a lo que ayer se habían opuesto.

PESQUISAS — LOS DEPENDIENTES DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.— La Policía continúa realizando pesquisas para el descubrimiento de las fábricas de explosivos, habiéndose practicado numerosas detenciones en relación con este asunto.

Los dependientes de comercio han acordado no percibir sus sueldos mientras no se conozca el resultado de las gestiones que está realizando en Madrid una comisión para resolver el conflicto.

LOS TRANVIARIOS DE MADRID

Las últimas impresiones acerca de la huelga de tranviarios en Madrid, anunciada para el día 8, son más favorables, creyéndose que se llegará a un acuerdo.

NUEVE BOMBAS EN SESTAO

BILBAO.—En Sestao, en una huerta, fueron halladas nueve bombas sin explotar. Se hizo cargo de ellas la Benemérita.

NO HA DIMITIDO

diatamente a un sanatorio, consejo que el general ha tenido que aceptar y poner en práctica inmediatamente.

EL PAPA PROTESTA CONTRA LAS DISPOSICIONES DE ESPAÑA Y MÉJICO EN RELACION CON LA COMPAÑIA DE JESUS

CIUDAD DEL VATICANO.—El Papa ha dictado un breve confirmando los privilegios conferidos a la Compañía de Jesús por el Pontífice Paulo II y por cartas apostólicas posteriores.

Este breve ha sido promulgado para significar la aprobación del Papa a la nueva constitución de la Compañía de Jesús.

El Papa aprovecha la ocasión para protestar de la actitud de España y Méjico respecto a la citada Compañía.

EL GENERAL CADENAS, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE MÉJICO

MÉJICO.— El general don Lázaro Cadenas ha aceptado ser candidato del partido nacional revolucionario en las próximas elecciones para la presidencia de la República.

Dada la fuerza con que se considera el partido nacional revolucionario dado por descontado el triunfo de su candidato.

ACUERDOS DE LA PEQUEÑA ENTENTE

PRAGA.—En la última reunión que ha celebrado el Comité permanente de la Pequeña Entente, se ha mostrado favorable al retorno a la estabilización de ciertas monedas a la supresión progresiva de las trabas comerciales internacionales y al retorno al libre cambio.

Los principios generales de la Pequeña Entente son: Paz, íntegra competencia de la Sociedad de Naciones, colaboración con los Estados vecinos, respeto a los compromisos internacionales y arbitraje y desarme dentro de la seguridad.

Se trató de concertar un pacto de las siete naciones que reunirá la intervención de la Pequeña Entente, Polonia y los Estados bálticos.

NAUFRAGA UN VAPOR INGLÉS, PERO SON SALVADOS LOS TRIPULANTES Y PASAJEROS

HAMBURGO.—Los vapores ingleses "Stentín" y "Guilford" chocaron en el río Elba, a consecuencia de la niebla, yéndose a pique el último.

Tras grandes esfuerzos la tripulación y pasajeros fueron salvados.

NO HA DIMITIDO

LONDRES.—Oficialmente se desmiente la dimisión de Sir Jhon Simon.

SE VA A REFORMAR LA CONSTITUCION AUSTRIACA

VIENA.—El canceller Dollfus ha anunciado la próxima reforma de la Constitución, encaminada a dar al pueblo la mayor participación posible en los negocios públicos.

Donostiarra

SAN SEBASTIAN.—Una comisión de San Juan de Luz, del Casino Peralta, acompañada de elementos interesados en el turismo en Hendaya, han visitado al alcalde y al presidente de la Gestora para tratar del intercambio de festejos y de la apertura de la frontera por parte de Francia, está ya autorizada, faltando solamente la decisión del Gobierno español.

En el Gobierno civil se recibió un telegrama circular en el que se habla con relación a los incidentes registrados con motivo de la llegada a Pasajes de buques alemanes con banderas hitlerianas. Recomienda a los comandantes de puertos, así como a los encargados de la carga y descarga de los buques, que respeten dichas banderas, que están reconocidas por el Gobierno español.

Un aguacil de la Audiencia ha puesto en conocimiento de la Policía que al abrir esta mañana las dependencias de aquella, observó en algunas de ellas que reinaba desorden, estando los papeles por el suelo.

En vista de ello, se practicó un reconocimiento que, hasta ahora, ha dado por resultado saber que ha desaparecido una bicicleta voladora en 300 pesetas.

La Policía practica diligencias.

ULTIMA HORA

En Sevilla resultan un sindicalista muerto y otro herido, al parecer como represalia por su conducta sindical

Sevilla, 2.—3 madrugada

Cuando esta noche se hallaban jugando a las cartas en una taberna de la calle de Patricio Sáenz, los sindicalistas Fernán González, Carmen y P. Céspedes y Lamberto López, unos desconocidos dispararon sobre ellos desde una ventana, matando a Fernán e hiriendo gravemente a Lamberto.

La agresión se cree obedece a la conducta sindical observada por el muerto.

BIBLIOGRAFIA

LA SOCIEDAD DE NACIONES, por José Ramón de Orde, Segunda edición. Un volumen en cuarto, de LVII X 450 páginas. EDITORIAL REUS, S. A. Preciados, 1 y 6. Madrid, 1932. 12 pesetas.

Con propósito de vulgarizar en España el conocimiento de la discutida institución ginebrina publicó el señor Orde la primera edición de esta obra, y fué tan francamente acogida en los ambientes culturales, que ha sido precisa la publicación de esta nueva edición, convertida en verdadero manual de las varias actividades del mencionado organismo, que proporciona una exacta idea del presente orden internacional.

El autor ha comprendido perfectamente, de manera amplísima, la tarea que debía realizar, y no se ha limitado a escribir un libro informativo sobre el sistema general del Pacto, que hubiese sido más que incompleto, sino que ha abarcado con sagaz mirada las actividades que podíamos llamar adyacentes de la Sociedad, tales como las representadas por la Oficina Internacional del Trabajo, la Comisión permanente de Higiene y sus derivados, la de Cooperación intelectual y otras que tan gran desahorro han adquirido y que tanto contribuyen a la consecución de los fines de la institución.

La escasa bibliografía que existe en nuestro país sobre la obra de la Sociedad de Naciones aumenta el valor que en sí misma encierra esta obra, de la cual no debe prescindir nadie que desee conocer el funcionamiento y desarrollo del organismo internacional.

Teatro Moderno

HOY, VIERNES A las 5, 7'15 y 10'30 GRANDIOSO ESTRENO UN HOMBRE DE MUNDO

Por WILLIAM POWELL CAROLE LOMBARD y WINNE GIBSON

El fabricante del "Platanox" nos visita

Se encuentra en nuestra ciudad y nos ha visitado en esta redacción, el fabricante del exquisito producto "Platanox", preparado a base de plátanos de importación exclusiva y que constituye uno de los postres más delicados y de mayor aceptación en el mercado, recomendando especialmente para la elaboración de exquisitos helados, de obligado consumo en la entrante temporada veraniega.

El viaje del mencionado fabricante obedece a su deseo de visitar a su clientela y ponerse al corriente de las necesidades de la plaza, que quiere tener debidamente atendida.

Le deseamos mucho negocio, agradeciéndole el obsequio con que nos ha distinguido.

"CHOCOLATES EZQUERRA"

Siempre siguen favorecidos por su numerosa y distinguida clientela, por la bondad de la clase y peso de las libras; no hay otro que lo iguale, coctegen y se convencerán como lo hace toda persona hacendosa. Representante, P. Comunión. Once de Junio, 15, Logroño.

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LEERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

AMSTERDAM.— En una importante casa de esta ciudad que se dedica a la venta al por mayor ha sido cometido un robo, llevándose los ladrones piedras preciosas por un valor de diez millones de florines.

AL GENERAL SCHELICHER NO LE ARRESTAN, PERO LE "ACONSEJAN"

BERLIN.— El Gobierno ha desmentido la noticia de que el excanciller y exministro de la Reichswehr, general von Schlicher, se encuentra arrestado. La feiticación oficial es cierta, ateniéndose al significado militar de la palabra arrestado; pero no es menos cierto que la Oficina Secreta de la Policía del Estado, que es en el hitlerismo lo que la G. P. U. es en el bolchevismo, ha dado al citado general "el consejo" de retirarse inme-

Teatro Bretón
El próximo lunes, 5 de junio UNICO DIA GRAN COMPAÑIA DE ESPECTACULOS DE ARTE
titular del Teatro Coliseum, de Madrid, que presenta la magnífica obra
JESUS
(Estampas de Pasión)
llevadas a la escena, según el texto de Xav. Hubert y Michael. Con censura eclesiástica del excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Madrid-Alcalá.
UNICO DIA
Las localidades estarán a la venta desde mañana, sábado, en la Contaduría del Teatro.
Teléfono del Teatro 1156

PRINCIPE
ARKADIA
eta realizada por
y WILLI FORST
iga, humor, galateo, presentado con
dad y elegancia.
(UNICO DIA)
omíngio, en el
ERNO
y
MPIA

CRONICA DE BERLIN

LA MALDICION DEL TRABAJO

La maldición divina condenó al hombre, después de su primera falta, a "ganarse el pan con el sudor de su frente". Eso está muy bien, y si hemos de ser francos, diremos que no nos es posible concebir a la humanidad desocupada por entero y sin caer de cosa alguna. De no haberse producido la maldición, no hay duda de que los humanos no existirían ya.

Este les proporciona el alimento, el albergue y la necesaria protección contra sus enemigos, o sea que para ellos representa el papel de un dios que atiende a todas las necesidades; o sea que les da lo mismo que el hombre pide a Dios o a la Divinidad, cualquiera que sea el nombre que se le da.

Veamos ahora el estado o la situación en que se hallan esos animales. Los gusanos de seda por ejemplo. Ya es sabido que no son tales gusanos, sino mariposas. En su vida corriente y normal habrían debido revolotear de una morera a otra en busca de su alimento, exponiéndose a los peligros de hallar un pájaro que las devorase. Habrían debido luchar en una palabra, para conservar su vida. Pero cogidas esas mariposas por el hombre, les proporciona comida, albergue y protección, de manera que no se han de esforzar en lo más mínimo. ¿Cuál ha sido el resultado? Pues, sencillamente, que esas mariposas han perdido la facultad de volar, que ya no necesitan.

Perros, gatos, caballos, cerdos, gallinas, etc., es decir, cuantos animales no viven en un régimen natural, ven poco a poco atrofiarse sus facultades distintivas, hasta que desaparecen del todo. Se nos objetará que los perros tienen olfato y son valientes, los gatos astucia, y los caballos fuerza y agilidad. Es cierto, pero son los ejemplares que se hallan en libertad de ejercer sus facultades instintivas. Mírenlos, en cambio, el perro faldero, el gato mimado, la gallina cuidada, el caballo que no corre y comparémoslos con sus congéneres que gozan de libertad. Entonces veremos el estado de inferioridad en que se hallan.

Si el hombre, pues, viviese sin trabajar, y no careciese de cosa alguna, no hay duda de que se pasaría la vida tendido bajo un árbol y se indignaría si sus frutos maduros, sabrosos y nutritivos, no iban a caer precisamente en su boca, que se tomaría el trabajo de abrir. Nadie trabajaría, habríanse atrofiado nuestras piernas, las facultades mentales y en definitiva no seríamos más que unos estómagos provistos de miembros bastante inútiles. Ya es sabido que la función crea el órgano y que el desuso de él lo anula. El cuerpo humano tiene aún muchos órganos imperfectos y en trance de desaparecer porque no se usan: por ejemplo, los que permitían a nuestros antepasados mover las orejas, las uñas de manos y pies, los cabellos, el vello, el pelo, etc.

Sentadas esas premisas ciertas examinemos la situación del número pavoroso de los sin trabajo que hay en el mundo. Es posible que el lector se ría al creer que exageramos y que la cosa no tiene la importancia que queremos darle. Claro está que esos sin trabajo no se van a embrutecer en absoluto, pero es seguro, también, que su estado moral ha de influir poderosamente en la mentalidad humana. Y como el mal no lleva trazas de mejorar ahora o más adelante, resulta que la maldición y condición inexcusable de progreso y de vida.

MAÑANA, SABADO, EN EL Teatro Moderno PROGRAMA DOBLE en todas las secciones. A las 5, 7'15 y 10'30 2 superproducciones M. G. M., 2 1.º Estreno del grandioso film EL PROFUGO interpretado por WARNER BAXTER y LUPE VELEZ 2.º Estreno de la graciosísima comedia Haciendo de las suyas por los célebres STAN LAUREL y OLIVER HARDY Película que supera en comicidad a todo lo conocido. Mañana, sábado, UNICO DIA que se proyectarán estas dos películas ENCARGUE SUS LOCALIDADES

no se cumple en un número considerable de hombres. Véase lo que sucede en Alemania. En nuestro país son muchos, muchísimos los que no trabajan "ni han trabajado nunca", a pesar de su buen deseo. Muchos los que han llevado a cabo largos estudios, sacrificios y gastos, para adquirir una serie de conocimientos que no pueden utilizar. Y esos desdichados han de vivir—no decimos ganarse la vida—de un modo humillante, horrible y deprimente, con la seguridad de que jamás podrán emplearse en nada útil a la sociedad, que les da un poco de pan a cambio de su atrofia.

SEGISMUNDO MORITZ (Reproducción prohibida)

EL INTENTO DE ROBO DE AYER

A los gritos de una sirvienta acuden los guardias y detienen a los "cacos"

Aproximadamente a las seis de la tarde de ayer, el sector de población comprendido entre la plaza de la Constitución, República y Sagasta, se vio sorprendido con unos gritos de mujer y carreras de transeúntes y guardias de Asalto de uniforme y palano.

Lo que ocurría era que, en el piso segundo de la casa número 2 de la referida plaza, habían sido descubiertos dos ladrones, que huían al ser sorprendidos por la criada que, asustada, salió al balcón dando gritos.

En dicho piso habita la familia de don Pelayo Alonso, propietario del establecimiento de mercería establecido en la planta baja del mismo edificio. El matrimonio pasa de ordinario las tardes en la tienda y en la de ayer, la muchacha de 17 años, Juliana Díaz Rodríguez, sirvienta de dichos señores, se encontraba también por la plaza con los niños, hasta la hora indicada en que hubo de subir al piso para hacer la merienda, observando la puerta abierta y ruido en la habitación de sus señores, por lo que, asustada, se lanzó pasillo adelante hasta un balcón, desde donde comenzó a dar gritos.

Se originó el consiguiente revuelo, en tanto que los "cacos" salieron huyendo por las escalerillas de la calle de Carnicerías, calle de Sagasta y cruzó uno de ellos por la de la Ruafueja para salir bien por la de San Pablo o la de Boterías, pero como un muchacho que estaba en la plaza, al oír los gritos avisó a los guardias de Asalto, salió una pareja que se dirigió por Sagasta e Imprenta y a todo correr dieron alcance a los que huían, a los que cortó el paso en el mismo momento un guardia municipal, siendo detenidos.

La sirvienta, Juliana, compareció a las seis y media en la Comisaría de Vigilancia, formulando la oportuna denuncia y, a seguido, los guardias de Asalto Francisco Cordero y Luis Hernández, y el municipal José Martínez, presentando a Basilio Muñoz Martínez, de 20 años, sin profesión ni domicilio, natural de Santander, y a Juan Florido Gil, de 22, también sin profesión ni domicilio, natural de Sevilla, autores del hecho denunciado, habiéndoseles ocupado una palanqueta y un trozo de cadena, con las que habían abierto armario y cajones, revolviendo los objetos.

Ambos individuos manifestaron que el objeto al entrar en el piso era el robar lo que pudieran, no consiguiendo por haber sido sorprendidos por la sirvienta.

Hoy serán puestos a disposición del señor juez de Instrucción.

Dos conciertos de masas corales

Si en algo el arte no ha mejorado a la naturaleza es, precisamente, en el concierto de sonidos musicales. Todavía—no sabemos lo que está reservado para el mañana—el instrumento de sonidos más gratos, de mejor calidad, es la garganta del hombre. Claro es que no todas las gargantas son iguales, pero cuando se eligen para componer un conjunto, se sacan siempre las mejores voces de que cabe disponer.

Por otra parte, más que los sonidos instrumentales—más y mejor—empanan las voces humanas. No es, pues, nada extraño que para todos los auditorios—más o menos preparados musicalmente—, un concierto vocal produzca una gran emoción.

El público logroñés tiene dos ocasiones inmediatas de procurarse esa satisfacción. La primera de ellas el próximo domingo, pues que en su mañana, en el Teatro Bretón, actuará el Orfeón Buralés, masa coral lanzada para la que serían pocos los más fervidos elogios y que interpretará un programa grandemente atractivo que reseñamos y comentaremos otro día.

La segunda a ser servida por el Ateneo Riojano—que ha señalado su predilección por esta forma de cultura musical, aprovechando dentro de sus medios cuantas situaciones favorables le ha sido posible,—con la presentación del Coro de Cosacos del Don, entidad de la que en su "turné" por España se han escrito alabanzas máximas. Es sabido que positivo valor ofrecen las cosas de esta procedencia, pues aún se recuerda la magnífica actuación de los Cosacos del Kuban.

El concierto se verificará en el teatro Beti-Jal el próximo día siete, a las siete y cuarto de la tarde, y desde mañana estará a disposición de los asociados las localidades en la Secretaría del Ateneo.

MANILA, CARACOLA DE ESPAÑA

Por VICTOR de la SERNA

Filipinas. ¡Qué lejos en la Historia el Archipiélago Magalánico! ¡Pero qué cerca, todavía!, la resonancia manila en los rincones de muchas casas españolas! ¡En qué viejo hogar de navegante español no hay una laca, una hoja de papel de arroz, una tabaquera de carey, un chal, un cestillo de nipa o un poquito de "ilang-ilang"? ¡En cuál de esos hogares no hay una estampa de Nuestra Señora del Rosario y una vista del Corregidor o de la Luneta?

Manila. Caracola de España en el lejano mar de Oriente, donde tiene la cuna la Aurora y el viento y la estrella. Manila: muros salobres batidos por el mar: sillares tallados por canteros de Transimiera y en cuyos recantos hace su nido el coral y la concha perlífera. ¡Manila! Sueño oriental en caletres españoles... Aún se conocen sus calles y sus barrios y sus templos, con nombres castellanos. Aún los filipinos consideran la suprema cualidad del "castila" y aún siguen la frente de sus hijos con la bella onomatéutica castellana. Y los hombres se llaman Tomás o Agustín o Domingo y las mujeres Concha y Soledad y Pilar y Rosario.

Aun quedan en los estrados aristocráticos de Manila, o en los locutorios de los conventos coloniales del Archipiélago, ilustres damas, como Sor María de la Encarnación Gutiérrez Rápido, muerta hace pocas semanas o la señora de Elizalde, mantenedoras heroicas del espíritu español frente al "snob" americanizante que azota las islas con una plaga peor que la del vómito negro. Gracias a mujeres españolas como éstas, nuestro espíritu rehota y las magníficas esencias de nuestra civilización reverdecen.

Frente a la necia frivolidad extravagante y hueca de quienes aceptan sobre su pobre carne mulata el patrón de Nueva York, Sor María de la Encarnación dirige la enseñanza de millares de muchachas filipinas en la severa y magnífica lengua de Castilla, sola, sin subvenciones, ayudada por un hermoso equipo de monjas dominicanas. Ella misma maneja un sobrio y elegantísimo estilo epistolar que, a menudo, recordaba el de Teresa de Jesús. El diario de Sor María de la Encarnación Gutiérrez Rápido será, un día, para la Historia del espíritu español un admirable documento.

Piensa uno, lleno de perplejidad, esto: "Si Filipinas, arjón de España en el rincón más lejano del mundo, perteneciera a nuestro imperio, 270 señoritos españoles hubieran obligado a Sor María de la Encarnación a

cerrar su colegio de la Pampanga, en nombre de la ley". Y centenares de graciosas "babais" con su camisolín de nipsis, preparadas por Sor María para educar filipinos en español, tendrían que educarlos en inglés.

La señora Elizalde ha atendido con ese espíritu maternal único en las mujeres españolas, a la salud de nuestros compatriotas expatriados en Filipinas. Dirige la Junta del Hospital de Santiago, uno de los mejores del mundo, levantado y sostenido por el solo esfuerzo de los españoles. Ahora está en Madrid y solicita del Gobierno una pequeña subvención, más como estímulo espiritual que como ayuda material.

Con ese primario sentido de la asistencia que distingue a los expatriados españoles, las mujeres de nuestra raza que viven en Filipinas atienden al cuerpo doliente y al espíritu ávido con hospitales y escuelas. El Estado español, ausente e insensible, no se ha enterado de esto... Si hubiera podido, acaso lo hubiera destruido todo en nombre de la democracia y de la libertad.

Manila, la alegre ciudad hispánica cuyo plano trazó Juan de Herrera, se abre como una fruta en la concha magnífica de la bahía más bella de Oriente. Los dogos del Dragón del Norte, fundados en Cavite, afirman con sus torres blindadas y sus cañones y su pabellón estrellado, el dominio material de América. Pero en los estrados y en los locutorios de los palacios y los conventos herrerianos, de frescos zaguanes con rejas a la española, unas mujeres mantienen el dominio espiritual de España.

Va para 40 años que se arrió en el semáforo de "Corregidor" el último lienzo con los colores españoles y que Rizal caía atravesado por las balas de un pelotón. Triste y torpe efemérides. Pero de aquel drama provocado por una política iminteligente, ha brotado esta floración de ahora. Se habla más y mejor español que antes. Los grandes periódicos manilos se editan en español. Una excelente academia de poetas canta en castellano verso a la patria filipina...

Todo esto gracias a unas mujeres, como Sor María de la Encarnación. Gracias a esas deliciosas "babais" con el camisolín de nipsis, nacidas bajo el signo del pabellón americano, pero confirmadas al espíritu de España por unas finas y nobles manos de española.

VICTOR DE LA SERNA (Prohibida la reproducción)

EL AYUNTAMIENTO Y EL VIEJO SEMINARIO

Al pueblo de Logroño

UN MANIFIESTO DE LOS CONCEJALES DIMISIONARIOS

Los concejales de este Ayuntamiento, que en el día de ayer presentaron sus dimisiones por razones que a la opinión pública le son conocidas, han celebrado esta tarde una reunión, en la que ha sido acordado, por unanimidad, mantener aquellas dimisiones, en tanto no se dé al pueblo de Logroño plenamente, la reparación justa que demanda, en relación con la propiedad y derechos del viejo Seminario.

Presentadas nuestras dimisiones al señor gobernador civil, éste ha comunicado a los dimisionarios sus deseos "de que desistan de aquellos propósitos, retirando sus renuncias y que continúen, como hasta la fecha, laborando por la República y por los intereses municipales que por el voto popular les fueron encomendados".

Ciertamente, es digna de toda alabanza la posición del gobernador civil, representante en la provincia del Gobierno que dictara el decreto de 27 de mayo último; disposición que todo espíritu de justicia tiene que reputar atentatorio a los legítimos derechos del pueblo logroñés.

Que la decisión adoptada por los concejales dimisionarios ha obedecido a un sentimiento justo y a un sereno y meditado propósito de servir los anhelos e intereses populares; lo ha demostrado la rectificación del propio ministro de Justicia, que en el día de hoy ha comunicado telegráficamente al gobernador de esta provincia "la suspensión del decreto de 27 del pasado, en cuanto se refiere a enajenación e hipoteca del antiguo Seminario". Y este acuerdo ministerial ha sido trasladado inmediatamente al Prelado de la Diócesis y al registrador de la Propiedad de este partido, a los efectos oportunos que a cada uno le atañen.

El dicho decreto será anulado, en la parte que nos interesa, por otro que aparecerá en seguida en la "Gaceta de Madrid". Ello demuestra que no fueron alharacas ni motivos pasionales los móviles rectores de la actitud de los concejales dimisionarios; sino que, bien el contrario, donde aquellos sentimientos hicieron presa fué en espíritus mal avenidos con la República y que tampoco sienten el latir popular, ni les interesa.

Los concejales dimisionarios han cumplido con su deber y lo seguirán cumpliendo. Desde el primer momento, plantearon la cuestión en estos términos: Necesidad inmediata de que se anulen, en todas sus partes y para todos sus efectos, las Reales Ordenes de la

Dictadura, dictadas en 1928, y por virtud de las que, le fué reconocida al obispo de la Diócesis la propiedad del viejo Seminario; se obligó al registrador de la Propiedad a inscribir tal posesión, gratuitamente otorgada, a favor del mismo Obispado (en contra del dictamen del propio registrador), y se eximió del pago de los derechos reales correspondientes a la información posesoria practicada por el mismo Prelado, con evidente perjuicio para los públicos intereses.

Tal es la posición en que, desde su principio, se halla este asunto. Una concesión arbitraria de la Dictadura es el origen de los derechos (!) posesorios del Obispado. Lo anterior a semejante concesión es mejor no remover ahora, ya que de todo saldrían mal parados los títulos invocados por la Diócesis.

Y siendo esto así; los concejales que suscriben declaran que mantienen sus dimisiones hasta que al pueblo no se le otorgue total y campida reparación en justicia. Declaran que mantienen su decisión en tanto no sean anuladas por el Gobierno de la República aquellas concesiones arbitrarias que hizo gratuitamente la Dictadura al Prelado de esta Diócesis; y que estas concesiones han de quedar anuladas en todas sus partes y para todos sus efectos.

Tal es nuestra posición. Ni nos halagan los aplausos de los unos; ni, mucho menos, nos alcanzan las censuras de los de enfrente. Con éstas ya contamos. No eran tan vigilantes en pasados años de vergonzosa administración municipal. Son los que, agitados por intereses turbios e inconfesables calificaban también de despojo la justa desamortización de las "manos muertas", para tratar, hoy, de justificar un estado posesorio que les favorece; siquiera presente todas las características de un verdadero despojo. ¡Y sin reparar, ciegos, en que la justicia (una justicia que son incapaces

MAÑANA, SABADO Frontón Logroñés EXTRAORDINARIO ESTRENO La magna superproducción SIN PATRIA Por MARY ASTOR y RICHARD BARTHELMES Formidable interpretación y un emocionante y bello argumento. Éxito Enorme. Inmenso.

ces de comprender y menos de sentir) es igual para todos!

Acceptamos los cargos por deber, sin que estuviéramos apegados a los mismos más que en virtud del mandato que el pueblo nos otorgó. No dejáremos, por esto, en nuestro propósito. El pueblo de Logroño nos lo demanda, nos asiste y nos alienta.

Logroño a primero de junio de 1933. Basilio Gurra Cárdenas, alcalde.—Bernabé Bergasa, Gregorio Lozano, Andrés González, Manuel Sánchez Herro, Angel Cerezo y Nicolás Grijalba, tenientes de alcalde.—Jesús Ruiz del Río, Domingo Martínez Moreno, Amancio Cabezas, Eladio Bezares, Ignacio Aragón, Alberto Herce, Agustín Ruiz, Segundo Rojo y Timoteo Rojo, concejales.

DOS TELEGRAMAS

En el Gobierno de la provincia se recibieron en el día de ayer, los dos telegramas siguientes:

"Subsecretario Justicia a gobernador.—Ruego a V. E. comunique a Obispado que el decreto publicado "Gaceta" 30 mayo, referente a venta de bienes, queda en suspenso en la parte relativa a la autorización concedida para la venta o hipoteca del edificio antiguo Seminario". "Director general Administración a gobernador.—Conviene haga saber al Ayuntamiento de esa capital que no está en facultades gobernador aceptar renuncias de concejales y menos dado el carácter obligatorio que tiene el desempeño de estos cargos, según el artículo 63 de la ley Municipal de 2 de octubre de 1877".

N. de la R.—El artículo citado de la ley Municipal dice que los cargos de concejales son gratuitos, obligatorios y honoríficos.

LA ACTUACION EN MADRID DE ESTRELLITA SACRISTAN

ALGUNOS JUICIOS DE LA CRITICA

Todos los diarios de Madrid se han ocupado, con elogio, del recital de piano que la eminente pianista logroñesa, Estrella Sacristán, dió un pasado día en el Centro del Ejército y la Armada.

Nos ha satisfecho la lectura de los juicios críticos y nos complace reproducir algunos de ellos. He los aquí: "Una preciosa joven, Estrella Sacristán, dió ayer tarde un interesante concierto en el Centro del Ejército y la Armada, a presencia de un numeroso público, formado por las familias de los socios.

Estrella Sacristán es una gran pianista, que en el Conservatorio de Madrid ha obtenido las más brillantes calificaciones durante su carrera.

Ayer tarde interpretó los "Estudios sinfónicos", de Schumann; una obra de Chopin, "El Albaicín", de Albéniz; "Sacro Monte", de Turina, y la "Danza de la molinera", de Falla.

En todas estas obras obtuvo calurosas ovaciones."

El Liberal.—"El éxito que obtuvo el curso pasado en la Asociación de Cultura Musical la pianista Estrella Sacristán se ha aumentado en la labor continuada que ha venido realizando en provincias, ya en recitales, ya en conciertos con las orquestas sinfónicas de Pamplona y Logroño, que dirige su maestro el eminente compositor Joaquín Gasca. Ayer en el Centro cultural del Ejército y de la Armada deleitó de nuevo a su auditorio con un programa en el que era obra fundamental los "Estudios sinfónicos", de Schumann y había obras españolas de Albéniz, Falla y Turina. La artista recibió muchos aplausos y hubo de interpretar varias obras fuera de programa para corresponder al entusiasmo del público.—Julio Gómez."

El Debate.—Estrella Sacristán, la bella pianista de la que hemos hablado en varias ocasiones, ha dado un interesante concierto en el Centro del Ejército y de la Armada. La señorita Sacristán nació en Logroño e hizo sus estudios musicales con Pedro Casanovas y, posteriormente, con Joaquín Gasca, hombre de grandes actividades en el campo del arte. Estrella Sacristán, dotada de musicalidad consciente, de segura técnica y sabiendo arrancar potentes sonoridades al piano, interpretó los "Estudios Sinfónicos", de Schumann, con detalles de artista veterana y haciendo brillar el final. En la segunda parte tocó obras españolas, de Albéniz, Falla y más, más la popular "Fantasía impromptu", de Chopin. Hé aquí otra cualidad de esta artista: hacer programas cortos, para que el auditorio no se canse; lejos de ello, el público que llenaba la sala quedó encantado de su actuación y la aplaudió entusiastamente.—J. Turina.

El Sol.—"En el mismo salón actuó el lunes la señorita Estrella Sacristán, que dió un recital de piano cuyo programa estaba confeccionado con gusto y buen criterio. Los "Estudios Sinfónicos" lo comenzaban y seguía una parte dedicada a Chopin. Turina Albéniz y Falla. La notable artista riojana, discípula del maestro Gasca, volvió a escuchar los aplausos con que otras veces la han premiado los públicos de las Orquestas Filarmónicas de Madrid y Sinfónicas, de Pamplona y Logroño, ya que su actuación en la "Radio", aunque seguida de un éxito lisongero, era de naturaleza silenciosa en sus manifestaciones de alabanza.—A. Salazar."

CRONICA DE LONDRES

VOLANDO SOBRE EL MONTE EVEREST

Los progresos mecánicos, especialmente los que conciernen a la aviación, permiten en nuestros días realizar proezas que hace muy pocos años nos hubieran parecido imposibles y que hoy, en razón del número en que se suceden, desvirtúan su propia condición de hechos excepcionales. Las gentes han dejado de interesarse por los héroes del aire que emulando a Lindbergh y sobrepujando su memorable azaña, se lanzan al mar y van a América, o llegan a Europa desde el nuevo mundo, pilotando un pájaro de acero, o realizan otros viajes no menos arriesgosos y peligrosos. En lo que se refiere a las travesías del Zepelin, sucede exactamente lo mismo. El dirigible alemán ha pasado ya a la categoría de vehículo ordinario y sus regulares recorridos entre los dos mundos no atraen la atención mucho más que el viaje de un nuevo transatlántico.

Es por esta circunstancia que la expedición Houston al Himalaya por vía aérea no ha llamado mayormente la atención del mundo, a pesar de tratarse de un viaje de excepcional interés, digno de ser tomado en cuenta tanto en el aspecto deportivo como en el científico.

Nuestros lectores saben ya perfectamente que el monte Everest es el más alto pico del globo. Este punto culminante de Asia tiene una elevación de 8.800 metros sobre el nivel del mar, dominando entre la India y el Tibet sobre los imponentes macizos montañosos del Himalaya. Esta grandiosa montaña, que los tibetanos y sus lamas consideran sagrada y por lo tanto inaccesible al hombre, no ha sido aún hollada por la planta humana: todas las expediciones que se organizaron con el objeto de alcanzar la alta cumbre han fracasado, sin costar sacrificios de vidas humanas.

Ahora bien, lo que no han podido realizar los hombres por vía terrestre, lo acaba de lograr la expedición Houston por la vía de los aires. Y en prueba de ello los viajeros acaban de inaugurar una exposición de fotografías del Everest, hechas volando sobre el "tejado del mundo".

La mayor parte de las personas holladas que acudieron a las galerías Ilford sólo tenían una vaga idea de los serios peligros que tuvieron que afrontar los expedicionarios y no fue poco el asombro de algunos al escuchar las explicaciones que, en forma de breve conferencia, dió a los señores presentes el observador jefe de la expedición, teniente coronel L. V. Stewart Blacker, quien se refirió a la forma en que se efectuaron los vuelos sobre la elevada cima y se obtuvieron los documentos fotográficos expuestos.

En su disertación se hizo eco los rumores que habían circulado en Londres acerca de su vuelo sobre el Everest. Y dió en tono humorístico: "Quiero, por tanto, asegurar a todo el mundo que no hemos explorado la cordillera de los Andes y que estoy convencido de que se trata del Himalaya". Señalando a continuación una fotografía de la cumbre, dijo que no cabía la menor duda de que era el monte Everest y que en la reproducción se podía apreciar claramente el clásico penacho nevado que lo distinguía de las montañas. "Un gran trozo de la zona fotografiada—siguió diciendo el teniente coronel Blacker—es desconocido a la geografía, pero antes de hacer comentarios o deducción alguna, debemos esperar el resultado de identificación y delimitación de los expertos. La gente—agregó—ha tenido la bondad de referirse a los peligros personales que tuvieron que vencer los expedicionarios. Creo que se debe admitir la existencia del peligro, pero afirmo sinceramente que nunca me sentí más seguro en toda mi vida que cuando volaba en mi aparato sobre la cumbre del Everest. Puedo describir la sensación que experimenté en aquellos momentos diciendo que me parecía hallarme a la cima de una gigantesca pirámide, desde la cual contemplaba nuestro pequeño mundo debajo".

Como se ve, los héroes se humanizan, y son ya gente modesta y simpática. Exponen la salud y la vida sin ánimo de asombrar al mundo, sin pretender el premio ni la gloria, como quien cumple un deber más o menos corriente y agradable. Lo que quiere decir que el hombre, como la máquina, se supera y va acercándose en su vuelo a las zonas inaccesibles de la perfección.

H. ROBERT SHANEY (Reproducción prohibida)

EL DOMINGO CINEMA SOCIAL Frontón Logroñés GRANDIOSO ESTRENO Sangre Roja Protagonista: La mimada estrella CLARA BOW Esta película ha constituido en el Cine Alkazar, de Madrid, uno de los más resonantes triunfos de la temporada. NO LO DUDE: Un verdadero acontecimiento

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI
CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Círculo Republicano Federal
GRAN MITIN DE AFIRMACION
EL DIA 4 DE JUNIO, A LAS 10 Y MEDIA
EN EL CINE OLYMPIA, EN EL QUE TOMARAN PARTE LOS SEÑORES DIPUTADOS FEDERALES
1.º Sr. Velilla, teniente alcalde de Barcelona
2.º Salvador Sediles
3.º Eduardo Barriobero
4.º Rodrigo Soriano
Nota: Las tarjetas para la comida íntima pueden recogerse en Secretaría, de 8 a 9 de la noche, al precio de 9 pesetas, hasta el día 2 de junio, inclusive.

SERVICIO DIARIO COMBINADO DE AUTOMOVIL
Logroño - Bilbao
RECORRIDO: LOGROÑO - LAGuardIA - HARO - VITORIA - BILBAO
Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.
Logroño - Eibar
El coche que sale de Logroño a las 7 de la mañana, enlaza en Vitoria con el que parte a Eibar a las 9'30.
Por la tarde, el servicio que sale de Eibar a las 3'15, combina también en Vitoria con el automóvil que sale para Logroño a las 5'45.
Despacho de billetes: Bar Higelmor, Bretón de los Herreros, 13. Logroño.
Las facturaciones podrán efectuarse de una a una y media, y de 7 a 8 tarde, y por la mañana, hasta 5 minutos antes de la salida.

ECOS DE HARO

1.º de junio.
LAS FIESTAS.— Con bastante desanimación van transcurriendo nuestras fiestas de San Fernando.
El lunes pasado se celebró una verbena popular de nuevo y media a once y media de la noche en la Plaza de la República, durante la que se quemó una colección de fuegos artificiales que parecieran infantiles por su insignificancia. La animación extraordinaria.
Donde todas las noches está concentrado el interés del público es frente al antiguo edificio de las escuelas, donde está instalado desde hace unos cuantos días el entretenimiento denominado "carrousel aéreo" que es el único que está haciendo la feria, por la aceptación que desde el primer momento ha tenido en la juventud. Tan es así que el propietario de unas barcas volantes instaladas junto al carrousel se ha visto obligado a desmontarlas en vista del escaso negocio que realizaba, ocurriendo lo propio a las barracas de rifa, tiro, confiterías y bisutería colocadas en la plaza de la República.
Ayer y hoy, han sido los únicos días en que se ha observado alguna animación en la cuadrada. Durante las tardes, especialmente, la concurrencia en el ferriol es bastante importante, habiéndose realizado muy pocas transacciones, pues la mayor parte de los asistentes son vendedores.
Lo único que abunda son los "cañés". En las inmediaciones de la ciudad han acampado innumerables caravanas de húngaros y gitanos, algunos de los cuales pretendían montar durante la noche, puestecillos de juegos de azar, para la "pesca" de incautos, pero la continua vigilancia de la Guardia civil y municipal les ha impedido el ejercicio de su lucrativo "negocio".
En el Teatro Bretón, sigue actuando la excelente compañía de comedias y sainetes Ruiz de Arana de la que es primera figura la eminente actriz María Gámez.
El martes debutó con la divertida comedia de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza titulada "Zaragüeta", y ayer puso en escena el sainete de los mismos autores titulado "El oso muerto", que a pesar de ser muy conocida, volvió a agradar al poco público que asistió a ambas representaciones. Esta noche se despide la compañía con la comedia en dos actos y en verso de Miguel Echegaray "Los Huguonotes", habiéndose visto obligada a retrasar el comienzo de la función hasta las once menos cuarto de la noche, con objeto de hacer compatible la asistencia del público a la función y a la música, que de nuevo a once se celebrará en los Jardines de la Vega, como primer jueves de mes.
UNION ARTESANA.— La Junta directiva de esta simpática y popular Sociedad recreativa, se propone celebrar en sus salones un excelente baile el próximo sábado, dando comienzo a las diez de la noche.
Seguramente que, como siempre ocurre, serán insuficientes sus amplios salones para contener al número de personas concurrentes; habiéndose sido unánimemente elogiado por los socios la decisión de la Junta.
DEPORTIVAS.— Hoy hemos recibido una nota, en la que la directiva del equipo local "Ciélen F. C.", nos ruega hagamos público su reto al reserva del "Cillindro F. C." para contener en encuentro de fútbol, el próximo domingo, día 4, en el campo de "El Mazo", a las cuatro de la tarde. Caso de no aceptar, reta a cualquiera otro equipo de su categoría.
Complicados.
¿Cuándo vamos a tener ocasión de volver a presenciar un partido de fútbol a base del primer equipo de "Haro Deportivo"? La Directiva tiene la palabra y que conste que esta misma pregunta nos la han hecho muchos aficionados y algún jugador.
CARNE CONGELADA.— Anoche fué depositada por el jefe de serenos en la Alhóndiga municipal una partida de carne congelada distribuida en diez bultos con un peso total de 55 kilos, los cuales fueron hallados por una vecina de Gimileo en la carretera de Fuentes y paraje denominado de Fuentes Juanillo de este término municipal.
PROTESTA OBRERA.— Esta mañana a las doce y media se han presentado en el despacho del señor alcalde una comisión representativa del Comité de la Casa del Pueblo de esta ciudad por delegación de todas las entidades obreras afectas a la U. G. T. más enérgica protesta por el reprochable escrito anónimo, que, como saben nuestros lectores, fué enviado hace algunos días a los señores Hijos de Carlos Andrés y que, como ya dijimos, ocasionó la repulsa unánime de todas las organizaciones obreras locales, sin distinción de ideología social.
El señor alcalde ha expresado a la Comisión su más sincero agradecimiento por el espíritu de solidaridad y unánime reacción que se ha ocasionado en todos los elementos obreros de la ciudad, que, dejando talido al paso de un proceder odioso por quien se oculta en el anonimato, y al que se procurará descubrir para que le sea aplicado el castigo correspondiente.
DEFUNCION.— Nuestro apreciable amigo don Antonio Verde, industrial panadero de esta plaza y su joven esposa, pasan por el dolor de haber perdido a su encantadora nieta de tres años de edad Mercedes Verde Echaide, que constituía la ilusión y la dicha de su hogar.
Esta mañana, a las doce y media, ha tenido lugar el acto de conducir el cadáver al cementerio, al que ha concurrido muchísimo público, pues son generales las simpatías que en la ciudad goza la familia doliente, a quien testimoniamos nuestro pésame.

Avisos y Noticias

Acción Republicana
El Consejo local, convoca a sus afiliados a la Asamblea general, que el día 4 del actual y hora de las 11 de la mañana, celebrará en su domicilio social, para tratar asuntos de interés.
El mismo día, y hora de las 11 y media en primera convocatoria y a las 12 en segunda, celebrará también Asamblea general el Consejo provincial, para nombramientos de Delegados que hayan de asistir a la Nacional, que se verificará en Madrid el día 11 del actual.
Asociación de Ganaderos
Se convoca a Junta general para el día 5 del actual, a las 10 de la noche, en el local de la Asociación, Sagasta, 18, para tratar asuntos de mucha importancia.—La Directiva.
CHICAS. Que sepan bien coser a máquina, se necesitan en "Confecciones Carrillo". Avenida de Colón, 26.
PLANTA DE TOMATE SUPERIOR
Se vende frente a la Cerámica Riojana, al lado de la Cárcel.
HOGAR VASCO
Las tarjetas para el banquete de inauguración, se facilitan en Secretaría al precio de 3 pesetas, hasta el día 8 del corriente.
En la Habilitación de Clases Pasivas a cargo del señor Ortiz de Lanza-gorta, pueden cobrar desde el día de hoy los señores maestros jubilados y pensionistas de la provincia los haberes del mes de mayo próximo pasado.
El maestro de Abalos, don Ciríaco Uriel Gallego, ha sido propuesto para la Sección graduada, serie C, de Villarrubia de Santiago (Toledo).
PISO PRIMERO. Se arrienda, exclusivamente para oficina, en la calle Gallarza, Buena orientación. Informarán, Gallarza, 18. Ultramarinos.
AGENCIA FUNEBRE BERGER
Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752
JUAN GAYO
MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA
Desde el día de hoy en Logroño y desde el 3 en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de mayo último.
GENERAL MOLA.—EL DERRUMBAMIENTO DE LA MONARQUÍA, 6 ptas. Final de: "Lo que yo supe..." y "Tempestad, calma, intriga y crisis".
SUCCESORES DE DELFIN MERINO
Marqués de Vallejo, 15. Logroño.
PERFUMERIA
Surtido completo de todas las marcas de garantía
Colonias a granel desde 3'50 litro
Casa Anguiano
SABOR AGRADABLE

AVISO

La "Sociedad de Cazadores y Pescadores de la Rioja" abonará a cada guarda jurado de la provincia CINCO pesetas por cada denuncia que formulen contra los infractores de las leyes de Caza o Pesca, dándole oportuna cuenta de haber sido pasada al Juzgado.—La Directiva.
BACALAO ROCKAL. Si quiere usted disfrutarlo, no demore su encargo; queda muy poco. T. Sáenz y Compañía, S. L. Sucesores de Viñuda de Arza. Teléfono 1320.
LA CULTURAL
DUQUESA DE LA VICTORIA, 6, 3.º
Clases durante el verano
MAGISTERIO-INSTITUTO
Asignaturas: Física, Química, Matemáticas, Gramática y Psicología.
Próximas oposiciones
AUXILIARES DE HACIENDA
Empezarán las clases el 15 de junio.
Nuestro estimado convaleciente el conocido farmacéutico don Justo Bengoa, ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de una robusta niña dada a luz felizmente por su esposa doña Concha Ochoa.
Felicitamos a los venturosos padres y deseamos a la nueva logroñesa una vida larga y llena de prosperidades.
DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OIDOS
recibirá consultas en Haro, Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º
El maestro de Abalos, don Ciríaco Uriel Gallego, ha sido propuesto para la Sección graduada, serie C, de Villarrubia de Santiago (Toledo).
PISO PRIMERO. Se arrienda, exclusivamente para oficina, en la calle Gallarza, Buena orientación. Informarán, Gallarza, 18. Ultramarinos.
EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 6. DE 11 a 1.
A las siete de la mañana de ayer salió en un magnífico automóvil la primera expedición de las Colonias Escolares, con destino a Pedrosa, compuesta de 35 niños de ambos sexos y acompañada de un profesor y una profesora, los que en la tarde ayer telefonaron al señor gobernador su llegada sin novedad al Santuario de Pedrosa.
D. AZPEITA
CIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. ócha. Tel.º 17-56
Por don Hillario Poza, capitán retirado de Alabarderos, residente en Madrid, ha sido pedido para su hijo el culto e inteligente maestro nacional de Palencia don Lorenzo, la mano de la simpática y virtuosa señorita María de los Dolores Corchón Doñate, sobrina de nuestros paisanos y amigos don Aniceto Bernedo y doña Maura Doñate, a quienes enviamos nuestra más cordial enhorabuena.
La boda se celebrará en Santander en el próximo mes de agosto.
Aceite puro de Hígado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas
FARMACIA DEL DR. PERUCHA
BANCO CENTRAL
CAJA DE AHORROS
Imposiciones en Hureta 4 %
Idem aun año 4 1/2 %

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 1.—12 noche
Ahora, comentando la huelga de los servicios públicos, dice que la interrupción de éstos no es, quizá, un hecho que entrañe excesiva trascendencia.
Lo peor—agrega—es que huelgas de esta especie se produzcan sin cauce legal alguna, por hábito de indisciplina y a merced de un momentáneo impulso de enojo.
La Libertad trata de la extraordinaria importancia que para España tiene la Conferencia económica de Londres, y recuerda a los que llevan la representación española el valor de la Memoria redactada por la llamada Delegación del Oro, donde están los antecedentes de muchos de los problemas que figuran en el orden del día de la Conferencia.
España—añade—tiene que conducirse en la Conferencia como si todos los peligros que para ella hay se hubieran de convertir en realidad.
El Sol habla también de la intervención de España en la Conferencia de Londres.
Dice que el fracaso de la Conferencia sería el caos económico definitivo, y los pueblos del orbe no han llegado aún a esa obturación total de su inteligencia.
Conviene, pues,—agrega—hacerse cumplidamente cargo de lo que la Asamblea de Londres va a significar y de la forma y dirección de sus actuaciones, a fin de dejar adecuadamente organizada la intervención en España.
El Debate, con el título de "Una ley fracasada antes de nacer", se ocupa de la ley de Congregaciones religiosas.
Dice que hasta que se logre la derogación de dicha ley, la lucha será incesante, implacable, contra los autores y coautores de ella. Todo lo legal que sea necesario ha de ser la actuación de los católicos; pero parece a la máxima legalidad será la energía y el máximo sacrificio.
A B C dice que, según sus noticias, el presidente de la República firmará hoy mismo la ley de Congregaciones religiosas que le fué remitida por la Cámara hace catorce días.
El Liberal pregunta en qué forma será devuelta al Congreso la ley de Congregaciones religiosas.
Si la facultad atribuida—añade—al presidente de la República no es subjetiva en la apreciación, y si el Poder moderador debe situarse en lo más neutral en las contiendas políticas, ¿con qué lógica podrá explicarse y con qué moral justificarse que la ley de Congregaciones fuera devuelta al Congreso para nueva votación?
Tengamos la fiesta en paz—termina diciendo—y dispengámonos a ver pronto en la "Gaceta" la ley de Congregaciones religiosas con la firma del presidente de la República.
COFRADIA DE SAN BERNABE
Suscripción.
Suma anterior, 1.066
Una devota de San Bernabé, 5
Don Silvestre García, 5
Una antigua logroñesa, 1
Don Pablo Labarga, 10
Sra. de Larrea, 5
Una logroñesa, 5
Una riojana, 1
Sra. Carmen Gómez, 1
Sra. Teresa Montero, 1
Don Miguel Berger, 5
Don Eduardo Mx. Corcuera, 5
Total, 1.117
Esta suscripción quedará cerrada el día cinco de junio.
LOS CINES
SUSCRIPCION
Para adquirir un coche ortopédico con destino al mendigo Jorge Ariza.
Suma anterior, 48'00
Ángel Rodríguez, 0'50
Francisco Fadrique, 0'70
Bar Barajas, 3
Fructuoso Martínez, 5
Martín, 1
Banastero, 0'50
L. L., 0'20
José Noguera, 1
Francisco Blanco, 1
Suma y sigue, 55'90
Se admiten donativos en las Administraciones de LA RIOJA y "Diario de la Rioja".

URBINA

tuberculosis y demás enfermedades del pecho.
NEUMOTORAX - FRENICEPTOMIA
RAYOS X
MIGUEL VILLALBA 2.º TELÉFONO 177

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 64
Bombillas eléctrica, a 0'90 una
FORTUNATO REDON
La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado, núm. 44.
SE ARRIENDA piso 2.º derecha, en Once de Junio, 7. Razón, en el entresuelo. Horas para verlo, de 3 a 4 tarde.
Acompañado de su esposa salió para Barcelona el representante de la Casa "González Byas", don Ramón García Quevedo, donde pasará unos días.
J. Aguirre Azcárate
Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS
TELÉFONO 1738
F. Vicente Gómez
MATRIZ — PARTOS
CONSULTA: 11 Y 4 TARDE
VARA DE REY, 24. Tel.º 15-93
Ha dado a luz un niño, primero de su matrimonio, la bella esposa del simpático dependiente de los Almacenes Rosell don Francisco Aréjula.
Felicitamos a los padres del nuevo logroñés y a su abuelo paterno, don Melitón Aréjula, oficial primero del Ayuntamiento.
Especialista en Enfermedades de los ojos
J. Esteban Arenal
Diplomado del Hospital Saint André, de Burdeos
Horas de consulta, en ZUREBANO, 16
De diez a una y de tres a cinco.
LOCAL DE 11 METROS POR 40
Mucha luz, propio para Garage Exposición y toda clase de negocio o industria, se arrienda en Duquesa de la Victoria, 7. Razón, G. Espartero, núm. 6, segundo, izquierda.
Por el señor delegado de Hacienda ha sido aprobado el presupuesto ordinario confeccionado por el Ayuntamiento de Cornago para el actual año.
Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a una
VILLA CARMEN CALAHORRA
D. AZPEITA
CIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. ócha. Tel.º 17-56
Por don Hillario Poza, capitán retirado de Alabarderos, residente en Madrid, ha sido pedido para su hijo el culto e inteligente maestro nacional de Palencia don Lorenzo, la mano de la simpática y virtuosa señorita María de los Dolores Corchón Doñate, sobrina de nuestros paisanos y amigos don Aniceto Bernedo y doña Maura Doñate, a quienes enviamos nuestra más cordial enhorabuena.
La boda se celebrará en Santander en el próximo mes de agosto.
Aceite puro de Hígado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas
FARMACIA DEL DR. PERUCHA
BANCO CENTRAL
CAJA DE AHORROS
Imposiciones en Hureta 4 %
Idem aun año 4 1/2 %

URBINA

tuberculosis y demás enfermedades del pecho.
NEUMOTORAX - FRENICEPTOMIA
RAYOS X
MIGUEL VILLALBA 2.º TELÉFONO 177

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752
JUAN GAYO
MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA
Desde el día de hoy en Logroño y desde el 3 en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de mayo último.
GENERAL MOLA.—EL DERRUMBAMIENTO DE LA MONARQUÍA, 6 ptas. Final de: "Lo que yo supe..." y "Tempestad, calma, intriga y crisis".
SUCCESORES DE DELFIN MERINO
Marqués de Vallejo, 15. Logroño.
PERFUMERIA
Surtido completo de todas las marcas de garantía
Colonias a granel desde 3'50 litro
Casa Anguiano
SABOR AGRADABLE

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752
JUAN GAYO
MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA
Desde el día de hoy en Logroño y desde el 3 en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de mayo último.
GENERAL MOLA.—EL DERRUMBAMIENTO DE LA MONARQUÍA, 6 ptas. Final de: "Lo que yo supe..." y "Tempestad, calma, intriga y crisis".
SUCCESORES DE DELFIN MERINO
Marqués de Vallejo, 15. Logroño.
PERFUMERIA
Surtido completo de todas las marcas de garantía
Colonias a granel desde 3'50 litro
Casa Anguiano
SABOR AGRADABLE

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752
JUAN GAYO
MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA
Desde el día de hoy en Logroño y desde el 3 en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de mayo último.
GENERAL MOLA.—EL DERRUMBAMIENTO DE LA MONARQUÍA, 6 ptas. Final de: "Lo que yo supe..." y "Tempestad, calma, intriga y crisis".
SUCCESORES DE DELFIN MERINO
Marqués de Vallejo, 15. Logroño.
PERFUMERIA
Surtido completo de todas las marcas de garantía
Colonias a granel desde 3'50 litro
Casa Anguiano
SABOR AGRADABLE

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752
JUAN GAYO
MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA
Desde el día de hoy en Logroño y desde el 3 en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de mayo último.
GENERAL MOLA.—EL DERRUMBAMIENTO DE LA MONARQUÍA, 6 ptas. Final de: "Lo que yo supe..." y "Tempestad, calma, intriga y crisis".
SUCCESORES DE DELFIN MERINO
Marqués de Vallejo, 15. Logroño.
PERFUMERIA
Surtido completo de todas las marcas de garantía
Colonias a granel desde 3'50 litro
Casa Anguiano
SABOR AGRADABLE

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752
JUAN GAYO
MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA
Desde el día de hoy en Logroño y desde el 3 en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de mayo último.
GENERAL MOLA.—EL DERRUMBAMIENTO DE LA MONARQUÍA, 6 ptas. Final de: "Lo que yo supe..." y "Tempestad, calma, intriga y crisis".
SUCCESORES DE DELFIN MERINO
Marqués de Vallejo, 15. Logroño.
PERFUMERIA
Surtido completo de todas las marcas de garantía
Colonias a granel desde 3'50 litro
Casa Anguiano
SABOR AGRADABLE

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752
JUAN GAYO
MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA
Desde el día de hoy en Logroño y desde el 3 en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de mayo último.
GENERAL MOLA.—EL DERRUMBAMIENTO DE LA MONARQUÍA, 6 ptas. Final de: "Lo que yo supe..." y "Tempestad, calma, intriga y crisis".
SUCCESORES DE DELFIN MERINO
Marqués de Vallejo, 15. Logroño.
PERFUMERIA
Surtido completo de todas las marcas de garantía
Colonias a granel desde 3'50 litro
Casa Anguiano
SABOR AGRADABLE

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752
JUAN GAYO
MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA
Desde el día de hoy en Logroño y desde el 3 en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de mayo último.
GENERAL MOLA.—EL DERRUMBAMIENTO DE LA MONARQUÍA, 6 ptas. Final de: "Lo que yo supe..." y "Tempestad, calma, intriga y crisis".
SUCCESORES DE DELFIN MERINO
Marqués de Vallejo, 15. Logroño.
PERFUMERIA
Surtido completo de todas las marcas de garantía
Colonias a granel desde 3'50 litro
Casa Anguiano
SABOR AGRADABLE

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752
JUAN GAYO
MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA
Desde el día de hoy en Logroño y desde el 3 en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de mayo último.
GENERAL MOLA.—EL DERRUMBAMIENTO DE LA MONARQUÍA, 6 ptas. Final de: "Lo que yo supe..." y "Tempestad, calma, intriga y crisis".
SUCCESORES DE DELFIN MERINO
Marqués de Vallejo, 15. Logroño.
PERFUMERIA
Surtido completo de todas las marcas de garantía
Colonias a granel desde 3'50 litro
Casa Anguiano
SABOR AGRADABLE

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752
JUAN GAYO
MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA
Desde el día de hoy en Logroño y desde el 3 en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de mayo último.
GENERAL MOLA.—EL DERRUMBAMIENTO DE LA MONARQUÍA, 6 ptas. Final de: "Lo que yo supe..." y "Tempestad, calma, intriga y crisis".
SUCCESORES DE DELFIN MERINO
Marqués de Vallejo, 15. Logroño.
PERFUMERIA
Surtido completo de todas las marcas de garantía
Colonias a granel desde 3'50 litro
Casa Anguiano
SABOR AGRADABLE

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752
JUAN GAYO
MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA
Desde el día de hoy en Logroño y desde el 3 en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de mayo último.
GENERAL MOLA.—EL DERRUMBAMIENTO DE LA MONARQUÍA, 6 ptas. Final de: "Lo que yo supe..." y "Tempestad, calma, intriga y crisis".
SUCCESORES DE DELFIN MERINO
Marqués de Vallejo, 15. Logroño.
PERFUMERIA
Surtido completo de todas las marcas de garantía
Colonias a granel desde 3'50 litro
Casa Anguiano
SABOR AGRADABLE

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752
JUAN GAYO
MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA
Desde el día de hoy en Logroño y desde el 3 en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de mayo último.
GENERAL MOLA.—EL DERRUMBAMIENTO DE LA MONARQUÍA, 6 ptas. Final de: "Lo que yo supe..." y "Tempestad, calma, intriga y crisis".
SUCCESORES DE DELFIN MERINO
Marqués de Vallejo, 15. Logroño.
PERFUMERIA
Surtido completo de todas las marcas de garantía
Colonias a granel desde 3'50 litro
Casa Anguiano
SABOR AGRADABLE

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752
JUAN GAYO
MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA
Desde el día de hoy en Logroño y desde el 3 en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de mayo último.
GENERAL MOLA.—EL DERRUMBAMIENTO DE LA MONARQUÍA, 6 ptas. Final de: "Lo que yo supe..." y "Tempestad, calma, intriga y crisis".
SUCCESORES DE DELFIN MERINO
Marqués de Vallejo, 15. Logroño.
PERFUMERIA
Surtido completo de todas las marcas de garantía
Colonias a granel desde 3'50 litro
Casa Anguiano
SABOR AGRADABLE

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752
JUAN GAYO
MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA
Desde el día de hoy en Logroño y desde el 3 en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de mayo último.
GENERAL MOLA.—EL DERRUMBAMIENTO DE LA MONARQUÍA, 6 ptas. Final de: "Lo que yo supe..." y "Tempestad, calma, intriga y crisis".
SUCCESORES DE DELFIN MERINO
Marqués de Vallejo, 15. Logroño.
PERFUMERIA
Surtido completo de todas las marcas de garantía
Colonias a granel desde 3'50 litro
Casa Anguiano
SABOR AGRADABLE

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752
JUAN GAYO
MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA
Desde el día de hoy en Logroño y desde el 3 en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de mayo último.
GENERAL MOLA.—EL DERRUMBAMIENTO DE LA MONARQUÍA, 6 ptas. Final de: "Lo que yo supe..." y "Tempestad, calma, intriga y crisis".
SUCCESORES DE DELFIN MERINO
Marqués de Vallejo, 15. Logroño.
PERFUMERIA
Surtido completo de todas las marcas de garantía
Colonias a granel desde 3'50 litro
Casa Anguiano
SABOR AGRADABLE

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752
JUAN GAYO
MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA
Desde el día de hoy en Logroño y desde el 3 en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de mayo último.
GENERAL MOLA.—EL DERRUMBAMIENTO DE LA MONARQUÍA, 6 ptas. Final de: "Lo que yo supe..." y "Tempestad, calma, intriga y crisis".
SUCCESORES DE DELFIN MERINO
Marqués de Vallejo, 15. Logroño.
PERFUMERIA
Surtido completo de todas las marcas de garantía
Colonias a granel desde 3'50 litro
Casa Anguiano
SABOR AGRADABLE

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752
JUAN GAYO
MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA
Desde el día de hoy en Logroño y desde el 3 en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de mayo último.
GENERAL MOLA.—EL DERRUMBAMIENTO DE LA MONARQUÍA, 6 ptas. Final de: "Lo que yo supe..." y "Tempestad, calma, intriga y crisis".
SUCCESORES DE DELFIN MERINO
Marqués de Vallejo, 15. Logroño.
PERFUMERIA
Surtido completo de todas las marcas de garantía
Colonias a granel desde 3'50 litro
Casa Anguiano
SABOR AGRADABLE

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752
JUAN GAYO
MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA
Desde el día de hoy en Logroño y desde el 3 en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de mayo último.
GENERAL MOLA.—EL DERRUMBAMIENTO DE LA MONARQUÍA, 6 ptas. Final de: "Lo que yo supe..." y "Tempestad, calma, intriga y crisis".
SUCCESORES DE DELFIN MERINO
Marqués de Vallejo, 15. Logroño.
PERFUMERIA
Surtido completo de todas las marcas de garantía
Colonias a granel desde 3'50 litro
Casa Anguiano
SABOR AGRADABLE

TAURINAS

LO TOREADO HASTA FIN DE MAYO

La estadística taurina correspondiente al mes de mayo, que ayer publicamos, ha servido para que algunos aficionados nos pregunten el total de los toros por los toreros que afortunadamente han conseguido hacer, por lo menos una escapada del temido montón de los parados.

Ahí va la relación exacta, hasta 31 de mayo, incluida la corrida de ese día en Cáceres:

Domingo Ortega, 22 corridas; Barrera, 18; Lalanda y La Serna, 12; El Estudiante, 11; Chicuelo, Armillita Chico y Fernando Domínguez, 10; Villalta, 9; Manolo Bienvenida, 8; Carnicerito de Méjico y Maravilla, 6; Cagancho, Pepe Bienvenida y Corrochano, 5; Niño de la Palma y Pepe Gallardo, 4; Fuentes Bejarano y Pepe Amorós, 3; Saturio Torón y Félix Rodríguez II, 2; y Antonio Posada, Perla, Mariano Rodríguez, Manolo Martínez, Palmeño, Enrique Torres, Jaime Noaín, Solórzano y Lagartito, una.

Solamente estos treinta toreros han logrado desenfundar el traje de luces.

Calculen ahora si es grande el montón de los parados.

EL BENEFICIO DE AGUERO

La mitad, mejor dicho, porque ya tenemos anticipado que el infortunado Martínchu ha preparado en su beneficio dos grandes corridas de toros, a celebrar, una en Madrid y otra en Bilbao en los jueves 8 y 15 del actual, respectivamente.

De ambas corridas tiene ya Agüero ultimados los programas. Por cierto que los dos son de primera categoría y suficientes para que el público llene por completo las plazas madrileña y bilbaína.

El medio beneficio a que ahora aludimos es el del jueves próximo en la capital de la República, donde Martín ha tenido que sudar un poco antes de traer a mandamiento a sus antiguos compañeros, que no han debido ponerse fácilmente a tiro por cuanto el primitivo programa ha sufrido alguna modificación, sin que por ello haya perdido la condición de ser una excelentísima combinación.

El cartel de esta corrida ha quedado constituido con Villalta, Ortega y Pepe Gallardo y seis toros de don Julián Fernández (antiguos de Vicente Martínez).

Aunque la corrida tiene "tratamiento" nos conformamos con "verla" en las informaciones taurinas.

En cambio en el "segundo" beneficio... ya será otra cosa. La corrida bilbaína nos gusta más que la madrileña, y es mejor. En ella van Chicuelo, Cagancho y Vicente Barrera con seis toros de Villar, que han sido elegidos por el propio Martín, y para final de fiesta, Paulino Ucedum, en obsequio al beneficiado, hará una exhibición en pleno redondel.

Ante tales alicientes y dada la facilidad con que aquí se organizan excursiones automovilistas, malo será que el jueves, 15, festividad del Corpus, no salgan de nuestra capital algunos autobuses con dirección a la plaza de toros de Bilbao.

UNA "ESTOCADA" ORIGINAL

En la fiesta taurina que se celebró el pasado domingo en Gabra, ocurrió un desgraciado accidente que sirve para llevar a los archivos taurinos un nuevo detalle de los muchos y muy raros que ocurren en el toro.

Ese día y en la citada plaza, un aficionado llamado Antonio Cruz "Papeleta", al muletar uno de los becerros tuvo la desgracia de caerse, con tan mala suerte, que el estocador le atravesó completamente el cuello, teniendo, en medio de su desgracia, la fortuna de que no le seccionara la yugular, con lo cual las consecuencias del accidente hubieran sido funestas. Aun así, el desgraciado aficionado se halla en gravísimo estado.

Para que digan que en las becerrias no hay peligros de ninguna clase!

¡QUE HAYA SUERTE!

Los compañeros murcianos se han metido en el jaleo de organizar su beneficio taurino.

No han debido ver las cosas muy claras por cuanto se conforman con una novillada, nada más que "bien", en vez de dar un corridón como parece obligado en los linderos de Andalucía.

La función de la Asociación de la Prensa de Murcia la componen seis novillos de Samuel Hernández, para Niño del Madero, Gitanillo de Camas y Niño del Barrio.

Que tengan suerte aquellos queridos compañeros y sean con ellos generosos las nubes, porque como tropiecen con un día como el que aquí tuvimos el domingo, 21 del pasado, se van a divertir los periodistas de Murcia.

OTRA GANADERÍA MÁS

Valientes que hay por ahí. El negocio ganadero, en su aspecto de toros de lidia, no creemos que reporte grandes ganancias a más de media docena de los actuales propietarios de reses bravas. Y aun a estos...

Ya habrá visto el que haya leído

detenidamente nuestras estadísticas de la temporada y de temporadas pasadas que abundan mucho los ganaderos que no venden arriba de un par de corridas al año. Y eso no es para hacerse rico.

Pues a pesar de todo, allá por tierras de Ciudad Real ha surgido un señor Muñoz Jarraba, que ha comprado un lote de vacas, erales, añojos y cabestros, procedentes todos ellos de lo que fué de Sánchez, de Buenabarba, en total unas 80 cabezas, con las que se ha convertido en ganadero, aun cuando no sería extraño que se convirtiera en abastecedor de mataderos.

Ya verán, si no, qué pocas veces vemos en los carteles, a seguido de unos mataderos de prestigio, el nombre de este nuevo ganadero.

A VER A "PARRAO"

El próximo domingo está anunciado en Vitoria "Parrao".

Y como Parrao tiene en nuestra afición una legión de amigos y entusiastas, ya andan éstos en preparativos para ir a verle y disfrutar al propio tiempo de las delicias que encierra una excursión a la capital alavesa.

La circunstancia de hallarse ese día cerrada nuestra plaza y acompañar a Parrao otro torerito de los que aquí han caído de pie, Paco Bernad, ha de servir para el viaje a Vitoria congregue el número suficiente de excursionistas para poner el "completo" en el autobús preparado a tal efecto.

Además el precio es baratillo, siete pesetas ida y vuelta, y ya verán cómo tiene Parrao el domingo no pocos amigos dispuestos a aplaudirle.

SIGUE EL BUEN EJEMPLO

Se suceden las sanciones a los ganaderos poco escrupulosos.

Las últimas de que tenemos noticia corresponden nada menos que a la plaza de Madrid y el "delincuente" ha sido el actual propietario de la vacada que fué del duque de Tovar.

Cuatro mil del ala le ha impuesto la Dirección de Seguridad por hallarse faltos de peso cuatro de los toros (?) que soltó el domingo, a más de tener que sustituir otro de sus hermanos. ¡Habrá que ver lo que "mandó" ese ganadero! Porque ya es sabido que la proporción de la multa es a razón de cien pesetas por cada kilogramo que falta para llegar al peso reglamentario.

Muy bien y que siga el ejemplo.

MIGUELIYO

EXAMENES

EN EL INSTITUTO

Grupo de las asignaturas de primer año (Plan 1932) Enseñanza no oficial.

Notable, Ignacio Briones Sáenz de Tejada.

Aprobados, 13.

LA RIOJA hace 25 años

Se reunió la Comisión de Festejos con objeto de oír el dictamen que presentó la subcomisión, la cual afirmó que los presupuestos municipales eran insuficientes para hacer un mediano programa de festejos, y por tanto, que era preciso acudir al vecindario para completar las ocho mil pesetas que se juzgaban necesarias para desarrollar el programa que se proponía, y que consistía en llenar de festejos cuatro días por mañana, tarde y noche, pues no debían prolongarse más las fiestas. Esto era lo que había de someterse al Ayuntamiento y si lo aprobaba, la Junta popular nombraría una Comisión que preparase los festejos.

En los exámenes celebrados en el Instituto, obtuvieron la nota de sobresaliente y matrícula de honor, en Historia Universal, Luis Santos Ascarza y Juan Franco, y en Historia de España, Julio Soto Sáenz y José Herrero López.

En el mes de mayo último pernoctaron en el Asilo Nocturno, 262 pobres transeúntes, a quienes se suministraron 499 raciones de cocido y pan y algunas ropas.

Se anunciaban pasajes gratis a Brasil, Chile y Panamá para solteros y familias.

En Pamplona falleció nuestro paisano don Benito Herrero, comerciante e industrial de Arnedo, donde produjo honda pena su fallecimiento, por ser muy apreciado y distinguido entre sus convecinos.

En Alberite se recibió una carta del director general de Obras Públicas, en la que manifestaba que la construcción del puente sobre el Iregua había sido aceptada en principio, contribuyendo el Estado con 50.000 pesetas y el Ayuntamiento del pueblo con las 25.000 ofrecidas.

En Alfaro, al comenzar el mes, regían los siguientes precios: trigo, 1175 pesetas la fanega; cebada, 6; avena, 5; centeno, 750; maíz, 8; habas, 750; alubias, 18; patatas viejas, 1750 pesetas la arroba; huevos, 1 peseta la docena; vino, 375 pesetas la cántara, y aceite, a 16 ídem ídem, ambos sin consumo.

Se anunciaba vacante la plaza de practicante municipal de Agoncillo y su agregado Arnabal, dotada con el sueldo anual de 80 pesetas.

SACRIPANTE, PROFESOR DE LOGICA Y DE ENERGIA

Por JORGE AGUARON

Esto de vivir en Madrid tiene también sus inconvenientes y sus cargas, no siendo de las menos pesadas la de atender a los paisanos que se nos entran por las puertas, recordándonos los felices e inocentes tiempos en que íbamos juntos a la escuela y en que al salir de la escuela apedreamos perros, juntos.

Así se me presentó el otro día Juanito Boliche (como en los tiempos íngenuos le llamábamos) con la pretensión de que le ayudase a ingresar como redactor o colaborador en algún gran rotativo madrileño.

—Para mí lo quisiera yo—, pensé y casi se me escapó contestarle, mandándole al mismo tiempo a paseo. Pero, teniendo en cuenta su necesidad, pues con los trastornos agrícolas, Boliche se ha quedado sin rentas, y acordándome de que, después de los felices tiempos de los perros, escribimos también juntos en "El Independiente", famoso periódico de nuestro pueblo, prematuramente muerto, donde Boliche hacía artículos de fondo, en los que trataba con gran acierto y desenvoltura la palpitante actualidad política y social, decidí llevarle y presentarle a mi buen amigo don Luis Sacripante, hombre de grandes relaciones, muy amigo de sus amigos, y cuyo único defecto, que es el de ver todas las cosas por su lado práctico, resultaba para nuestro caso la mayor de las ventajas, la más alta e inapreciable cualidad.

Pasamos rápidos para no ser notados, ante la entreabierto entrada del lujoso salón, donde aguardan los visitantes del día. Sacripante nos recibe de pie. Su apretón de manos nos deja magulladas las nuestras. La mirada de acero de sus grandes ojos negros interroga apremiante. Boliche empieza la narración de sus desventuras. Sacripante escucha atento, apoyado en la magnífica chimenea de bronce, que sólo cumple fines decorativos.

—Mal hecho— interrumpe pronto —El estudio está bien cuando es con un fin concreto. El doctor Albricias saca diariamente de su consulta diez mil pesetas; Eulalio el abogado, a quien no hay que confundir con Eulalio el filósofo, que es un pobre hueso muerto de hambre, declaró el año pasado a los efectos del impuesto millón y medio de pesetas, por lo que hay que suponer sacaría doble o triple. Pero, gastarse el dinero en libros es una simpleza; los libros valen poco, pesan mucho y estorban para las mudanzas. Además, los tiene usted en todas las bibliotecas. Ese dinero, invertido en solares, le hubiese hecho rico en algunos años y después con caso propia podría comprar cuantos libros y bibliotecas se le antojara. Mas... a lo que estamos, Usted, por lo visto, es hombre de izquierdas, avanzado. Usted será ateo, comunista o anarquista; socialista por lo menos.

Boliche se ha sonrojado ligeramente. —Mi religión no creo le interesa a nadie; y en cuanto a ideas políticas me creo muy avanzado, pero sin ser comunista, ni anarquista; ni socialista siquiera. Creo que el verdadero avance del progreso radica en la reforma social. Precisamente traigo aquí un artículo que creo de actualidad; es un paralelo entre los ministros socialistas don Fernando de los Ríos, hombre de familia acomodada, sobrino de catedráticos ilustres con pensiones en el Extranjero y los señores Prieto y Largo Caballero, salidos de la nada a fuerza de puños. Los tres con las mismas ideas, pero ¡cuántos más simpáticos las figuras de los dos últimos! y, sobre todo; ¡cuántos hombres humildes se destacarían como ellos si el Estado les ayudase!

—Pero esos sentimentalismos e in-

puerta. El criado acababa de decirle que aguardaban más de treinta personas en el salón:

—No hay asunto, amigo mío; no hay asunto. Váyase a su tierra, que por poco que saque sacará más que aquí. Allí encontrará periódicos donde predicar su moderado credo. Aquí los moderados pasaron hace muchos años a la Historia. Aquí lo que se busca y lo que se paga es la lucha, la acción, la energía.

Y me dió un abrazo final, del que milagrosamente "saqué flecos" las costillas.

(Agencia Internacional Arco)

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Logroño

El día 31 del pasado mes de mayo celebró sesión ordinaria la Junta de Gobierno de dicho organismo oficial.

En la misma, se conocieron todos los asuntos despachados durante dicho mes, así como la situación de cada uno de ellos y trámites a seguir, tomándose acuerdos y ratificándose los llevados a cabo por la Ejecutiva de la citada Junta de Gobierno.

Esta aprobó cuantas gestiones se han realizado en lo referente a clandestinidad en el ejercicio de la profesión de Agente Comercial, siendo bien acogida la idea de que se divulgue entre el comercio y la industria la obligación que tienen, cualquiera sea como ciudadanos que se desenvuelven en sus negocios dentro de la legalidad, de ayudar a los Agentes Comerciales que actúan en igual forma y de rehuir de llevar a efecto sus operaciones mercantiles, con quienes lo hacen fuera de la ley, lo que puede comprobarse, en caso de duda, exigiendo la presentación del carnet de identidad, y en todo caso, consultando al Colegio.

Se vió con gran complacencia la eficacia de la intervención del organismo, en los asuntos de reclamaciones de devengos a instancia de Colegiados, ya que en todos los casos se resuelven satisfactoriamente, e igualmente en asuntos encomendados por el comercio.

Se congratuló la Junta de Gobierno de que los inscritos en el Colegio acudan al mismo con consultas profesionales y a enterarse de los asuntos y peticiones de representantes, que se exponen en el cuadro de anuncios que a tal objeto se halla expuesto en sus oficinas.

Se conocieron igualmente con satisfacción, las noticias habidas, dimanadas de los Poderes, referentes a funcionamiento de los Colegios de Agentes Comerciales, forma de desenvolverse en su actuación legal y medios de que se les dota para obrar con eficacia en cualquier asunto y todo momento.

Consecuencia de un escrito del Colegio de Agentes Comerciales de Barcelona, por el que dan detalles del atentado de que fué objeto uno de sus compañeros, que, cumpliendo sus funciones, esperaba a un representado en un apadero de aquella capital y fué muerto por un agente de Policía en un rapto de locura, hecho conocido por la Prensa, y teniendo en cuenta la iniciativa de aquel Colegio, secundada por los del resto de España e incluso por las autoridades y entidades económicas de Barcelona, se acordó abrir entre los colegiados de Logroño una suscripción pro familia del compañero, que ha dejado su padre septuagenario y esposa enferma, en la indigencia, y pueden entregar su óbito, por modesto que sea, en las oficinas de este Colegio, para hacerlo llegar a los deudos del finado en un plazo breve.

Teniendo en cuenta algunas indicaciones hechas por estimados compañeros de este Colegio, en beneficio de la clase se convino hacer una activa campaña que proporcione resultados concluyentes, recurriendo para ello, no sólo al Comité Ejecutivo Central del Cuerpo de Agentes Comerciales, sino a los Poderes públicos, ya que han demostrado estar propicios a atender cuanto tienda a consolidar la colegiación existente.

Se acordó siguieran su curso algunos expedientes incoados en relación con el funcionamiento interior del Colegio local y se despacharon un sin número de asuntos de trámite.

Gobierno de la Provincia

COMISION PROVINCIAL REGULADORA DEL COMERCIO DEL TRIGO

En el "Boletín Oficial" de la provincia se ha publicado la siguiente circular:

"Se recuerda a las Juntas locales de tenedores de trigo así como a los almacenistas, fabricantes y compradores de trigo, la obligación que les señala el artículo 13 del decreto de 15 de septiembre último, inserto en el "Boletín Oficial" del día 22 de dicho mes, de remitir a esta Comisión del 1 al 10 del mes actual, relación de las operaciones realizadas durante el mes de mayo, acompañadas del importe del 0'25 por ciento. Si el importe del 0'25 por ciento excediese de 50 pesetas, lo consignarán en la cuenta corriente que esta Comisión tiene abierta en la Sucursal del Banco de España, remitiendo aquí el resguardo correspondiente. Si no excediese de 50 pesetas, lo remitirán directamente a esta Comi-

DEPORTES

FUTBOL

LOS PRONOSTICOS DE KARAJ

El cronista madrileño sigue manteniendo su criterio de pronosticar vencedores a los equipos propietarios de los terrenos donde se dirime la contienda, y así en los que hace para el próximo domingo indica como favoritos a los seguros derrotados del domingo anterior sin otro fundamento a lo que se ve, que el detalle de jugar en sus campos.

Únicamente en esta ocasión, como haría cualquiera, excepta al Madrid F. C. cuya superioridad sobre su contrincante el Sporting de Gijón, quedó plenamente demostrada en el campo de Chamartín.

Los que hace para la jornada del domingo son los siguientes: Sporting de Gijón-MADRID F. C. VALENCIA-Murcia. ESPANOL-Murcia. ATHLETIC DE BILBAO-D. Coruña.

RETOS Y PARTIDOS

El domingo jugarán los equipos Celta Logroñés y el Benéfico (R), a las diez en punto, alineando los célticos a More; Luis, Muro; Rufino, Muro II, Manolo; Pelines, Echavallan, Julio, Pelayo y Paco. Suplentes, Quimet y Paco.

—El Victoria F. C. reta al San Juan para jugar el domingo en el Prado, a las diez y media, alineando a Pascual; Paquito, Pedro; Victoria, Franco, Amador; X, Lacalzada, Peche, Iglesias y Santolaya.

—El Betis Logroñés reta al Celta Logroñés para jugar en el campo de la Arena, el domingo, a las tres de la tarde (pagando los gastos el que pierda), alineando a los siguientes jugadores: Ezquerro; Nicolás, Castillo; Castello, Florentino, Octavio; Barbera, Emiliano, Ortigosa, José Jacinto. De no aceptar, reta al reserva del Mundial.

—El Popular F. C. reta al León para jugar el domingo en el Prado, a las tres, y de no aceptar reta al Betis, alineando a Fidel; Juberu, Agustín; Félix, Fralfe, Escribano, Manuel L. Regueiro, Jesús, Nemesio y Carlos. En caso de no aceptar, reta a cualquier equipo de su categoría en las mismas condiciones.

—El equipo Planeta F. C. venció el pasado domingo: por la mañana, al reserva de la calle de la Merced, por uno a cero, y por la tarde el sexto grado de Berceo, por tres a cero.

—El Europa F. C. reta al Celta Logroñés; de no aceptar el reto al San Antonio, alineando a Jesús; Manolo, José Mari; Rivete, Antonio, Sami Samuel, Paco, Antonio, Luis y Pepa.

BOXEO

El próximo día cuatro y en el local que ocupa el Cinema Club de Nájera, se celebrará una reunión de boxeo, en la que contendrán los boxeadores de renombrado nombre que a continuación se expresan. Son tres combates a seis rounds de tres minutos.

Primer combate, peso medio.—El Machacador (campeón de Vizcaya), contra Suárez (El Ametrallador de Aragón).

Segundo combate, peso veltor.—El toro Tré (campeón de la Rioja), contra Rancho (El Tigre de Mondragón).

Tercer combate, pesos plumas.—Hurtado, campeón de la Rioja, contra Pérez II, campeón de Donostia (Pavancha).

Creo que con esta combinación, nunca vista en Nájera, ¿qué mejor día de presenciarla? Aquí parece que ninguno. La función empezará a las seis.

X. X.

SECCION DE NAJERA

HORMILLA, I

INAUGURACION DE SALON.—El próximo domingo, día 4, se realizará la inauguración del hermoso salón de baile titulado "La Victoria", 16n de calle, que será amueblado por la nueva banda de profesionales, dirigida por el joven profesor Felipe Soto. La entrada a dicho salón será gratis.

La banda recorrerá durante el día las calles del pueblo, interpretando bonitas composiciones.

EL TIEMPO Y EL CAMPO.—Después de las abundantes lluvias que tuvimos en los pasados días, los cultivos en los campos ofrecen un aspecto; el pos presentan hermosos y beneficiosos agua caída ha sido muy beneficiosa para el viñedo y los cereales, esperando una buena cosecha.

ENFERMO.—Ha experimentado mejora en su enfermedad, don Justino Martínez, esperando poder verlo pronto, dedicado a sus habituales tareas.

El incumplimiento de este servicio en el plazo señalado será sancionado con el máximo de multa.

Logroño, 30 de mayo de 1933.—El gobernador presidente, Sabino Ruiz.

MUEBLES FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, número 4, (Delicias) Especialidad en camas con somier NUMANCIA



—¿Y cómo es esa dama que pregunta por mí? —Por el estilo de la señora. —Pues dígame que no estoy en casa. (De "Le Journal Amusant".)